I. CORRESPONDENCIA DEL EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA
(25– VIII-1926/3-V –1927)

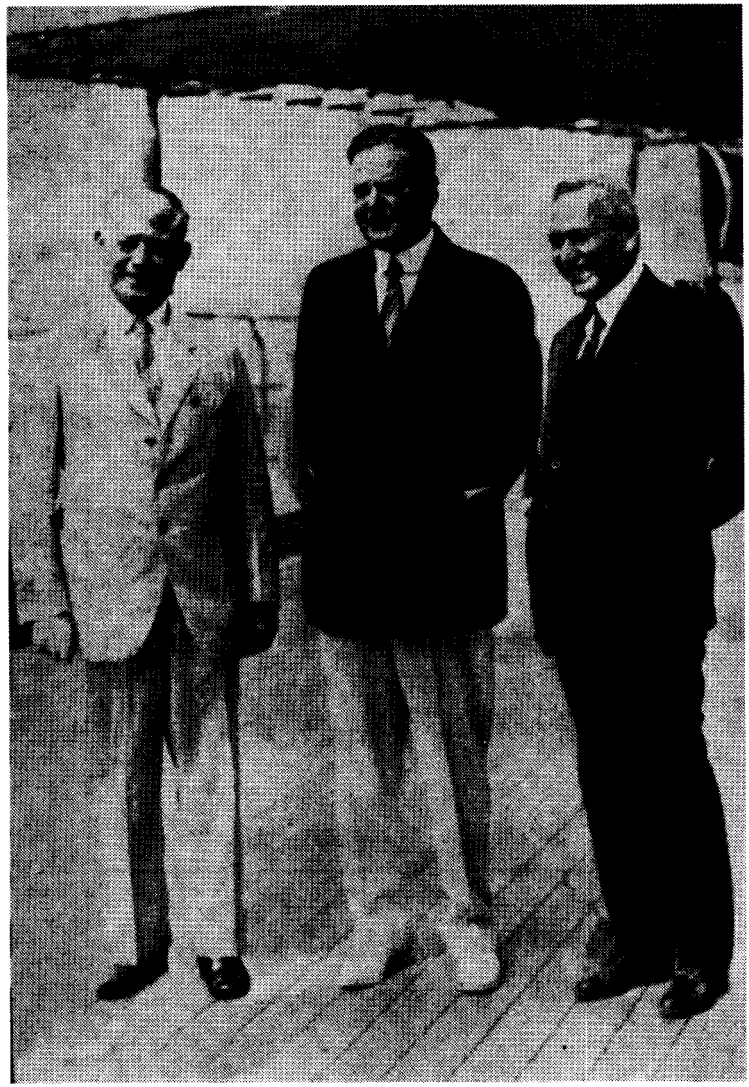

José María Moncada, candidato presidencial del liberalismo;
Hebert Hoover, presidente electo de los Estados Unidos
y Adolfo Díaz, presidente de Nicaragua, en Corinto (Noviembre 1927)

1. EL PRESENTE PASAPORTE [A JOSÉ MARÍA MONCADA] SE OTORGA MEDIANTE IDENTIFICACIÓN PERSONAL. San José Costa Rica, 7 de mayo, 1926.

PASAPORTE
REPÚBLICA DE COSTA RICA
N° 391

El infrascrito Gobernador de la Provincia de San José concede pasaporte al señor don José María Moncada Tapia nacido en Nicaragua
súbdito o ciudadano Nicaragüense
profesión u oficio: Agricultor
residente en San José
que se dirige a Colón
por Limón
con objeto de paseo

Le acompañan los menores

---

cuyas fotografías quedan también agregadas, selladas y rubricadas en forma.

El presente pasaporte se otorga mediante certificación personal, en la ciudad de San José a 7 de mayo de 1926.

FILIACION

Edad: 55 años
Estatura: regular
Cara: redonda
Color: blanco
Cejas: castañas
Frente: ancha
Nariz: arqueada
Boca: regular
Barba y bigote: castaños
Pelo: cano
Complexión: fuerte

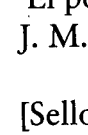

El Gobernador,
Macedonio Esquivel

El portador,
J. M. Moncada

[Sello de la Gobernación de la Provincia de San José]

2. LA FUERZA TODA GARANTIZA A LA EMPRESA, PERO EXIJO RECIPROCIDAD Y NEUTRALIDAD

De Moncada a Carlos Pasos

Barra de Río Grande, 25 de agosto [1926]

Estimado Carlos:

Hoy en la tarde salgo para Puerto Cabezas. Creo que esta misma semana comenzaré las operaciones sobre Bluefields. Procura ordenar la entrega del Radio allí a la Compañía, si no lo ha hecho, advirtiendo de parte mía a ustedes. [A] Bryan [dile] que yo espero de él las debidas instrucciones al operador para que no dé noticias sobre nuestros movimientos al enemigo. Tenemos inalámbrico en nuestra barca y censor en la barra, y de esta manera ejercemos el control necesario. La fuerza toda garantiza a la empresa, pero exijo reciprocidad y neutralidad. Puedes decirle que yo sé que el operador de ese radio es apasionado partidario de Emiliano Chamorro.

Soy tu afectísimo,

J. M. Moncada

3. PROVISIONES NECESITAREMOS DE CONTINUO

De Moncada a Carlos Pasos

[Barra de] Río Grande, 1 de septiembre, 1926

Don
Carlos Pasos
La Cruz

El Cabo [de gracias a Dios] fue tomado. La guarnición huyó en la Santa Rita. No tuvo Caracas la precaución de mandar su vapor a La Barra para capturar a los fugitivos.

El *Joan* ya vino. No hay lancha enemiga en el mar, ni gente al parecer en San Juan del Norte, pues lo bombardearon y no se vio movimiento alguno.

Para preparar nuestro avance necesitamos el mayor número posible de botes pequeños de gasolina y de remos, los cuales se emplearán en lo que ya sabes. Envíamelos con el *Angela,* que llega expresamente.

De [la] Bragman Bluff [Puerto Cabezas] no tengo noticias sobre gente que venga. Sólo de la captura de Virgilio Miranda, quien viene acá prisionero. Así es que necesito sesenta o cien hombres más para armarlos. Te ruego dar disposiciones a este respecto. También necesito con urgencia a Julio Monterrey para la organización de

la tercera brigada. Espero que se vendrá en el *Angela.*

No me parece llegado el momento de ejecutar el plan que aconsejaste sobre Rama. Siempre lo podremos hacer. Lo que debes procurar es la inspección continua del Río Grande hacia San Pedro.

Provisiones necesitaremos de continuo. Envíanos las que vayas reuniendo. Deben ser pasadas directamente para Laguna de Perlas. Si no para esta Barra con orden de ser reembarcadas inmediatamente, como aquí lo dejaré dispuesto.

Necesitamos una clave. No sé si tienes el librito de conversación comprado en Bluefields. Emplea el número 7, de suma y resta.

Soy tu afectísimo,

J. M. Moncada

Nota. No olvides las tiendas de campaña y ganado, lo mismo que el dinero de la Cuyamel. Parece que efectivamente lo recibió, y que además varios giros de ella fueron protestados. Vale.

Tenemos inmediata necesidad de ese dinero para girarlo a México, y traer elementos dejados allá. Vale.

4. EL MEDIO DE CONSEGUIR DINERO ES DECRETAR UNA CONTRIBUCIÓN A LOS PLANTADORES NICARAGÜENSES

De Moncada a Carlos Pasos

[septiembre, últimos días, 1926]

Estimado Carlos:

En adición a la carta anterior, te digo que el medio de conseguir dinero es decretar una contribución de los plantadores nicaragüenses pagadera en bananos. Puedes tú mandarlo cortar con la gente que logres reunir y lo entregas a la Compañía para que ella nos pague el respectivo valor.

Quedo elaborando el decreto de contribución. Así es que puedes proceder, sin excepción a nadie. De cada corte y plantación se dará el recibo correspondiente.

Fecha it supra.

J. M. Moncada

5. PIENSO QUE LOS CHAMORRISTAS NO HAN PERMITIDO ESTO POR PROPIO GUSTO, SINO POR LA VOLUNTAD AMERICANA

De Moncada a Carlos Pasos

Río Grande, 30 de octubre, 1926

Señor
Don Carlos Pasos
La Cruz

Estimado Amigo:

No he recibido datos de la situación de allí, sino en el momento en que escribo esta carta por medio de una que Morris me envía.

Después de la llegada de las armas solamente tengo la preocupación de la falta de recursos para la compra de víveres y el mantenimiento de la tropa; y como el doctor Sacasa ha anunciado su viaje a esta Costa, esto nos tiene en una situación indecisa, de expectativa. Se agotarán sin duda los víveres y llegarán momentos dificil *(sic)* para nosotros. Te ruego, pues, te empeñes en la colecta de fondos que en los días de nuestra llegada se hizo en ese lugar. Ya falta el café y el azúcar, y por no haber recibido bananos, ni tener nosotros embarcación para mandar a cortar, es harina lo que consumen nuestros soldados.

Haz el esfuerzo con buena voluntad pensando en que nuestra situación militar está hoy día mejor que antes y el triunfo en mi concepto asegurado.

Ha venido la *Santa Rita* de Bluefields con papeles claros y sé que la *Fernandina* pasó para Puerto Cabezas y El Cabo de la misma manera. Pienso que los Chamorristas no han permitido esto por propio gusto, sino por la voluntad Americana, y deduzco de todo que ya no habrá pleito en la Costa y que nuestros trabajos en este sentido han tenido completamente éxito. Además, por fuente verdaderamente amiga y fiel, sé que las fuerzas enemigas están en El Rama a la defensiva con avanzadas en Providencia y Mahogany Creek; que no sólo están diezmados por la enfermedad, sino por las decersiones *(sic)* y también [por] la insurrección.

Te ruego continuar en la preparación de salbeques, cantimploras y aperos para la carga.

Tu afectísimo amigo,

J. M. Moncada

6. NO ESTOY DISPUESTO A DERRAMAR INUTILMENTE LA SANGRE DE MIL QUINIENTOS AMIGOS POR CULPA DE PASIONES Y MALOS INSTINTOS

De Moncada a Carlos Pasos

Barra de Río Grande, 26 de noviembre, 1926

Señor
Don Carlos Pasos
La Cruz

Estimado Carlos:

Por radio no hemos podido entendernos. No sé si has descifrado bien mis telegramas; pero el único tuyo, de tres días acá, no se comprende tampoco. Te dije en un radio que el enemigo estaba en Laguna [de Perlas] con ánimo de atacar Tasbapowney, que necesitábamos cien hombres con armas de La Cruz para aceptar la batalla en donde el enemigo la presente. Por esta causa va [Heberto] Correa en una gasolina a saber las cosas y yo espero que él se vuelva inmediatamente con hombres, municiones y víveres, especialmente café.

Entiendo que leíste el telegrama relativo a arreglos de paz y que ahora leerás la contestación de Sacasa. Dice que debemos estar juntos y yo comprendo que esto es lo mejor. Si el doctor Sacasa viene, él tomará la dirección de esas conferencias, y si no llega, estamos obligados a

resolver el problema. Si quedara allí algún Jefe dirigente, me gustaría que vinieras, sobre todo con hombres y elementos de guerra. Va Correa a hablar contigo sobre eso, pues yo creo que la Compañía Cuyamel nos está jugando una sucia partida al tergiversar nuestros radiogramas. Tú sabes que no me ciego, que no estoy dispuesto a derramar inútilmente la sangre de mil quinientos amigos por culpa de pasiones y malos instintos; pero sí quiero caer con los amigos, con dignidad y honor. Creo que los americanos no están con nosotros, por celos del apoyo de México y que quisieran que nosotros cediéramos el campo al enemigo, mas no han tenido valor de darme declaración escrita sobre el reconocimiento de Adolfo Díaz. Se la pedí al Almirante y se negó a dármela, y sólo pudo escribir la nota que ya conoces sobre términos de paz. Yo le dije que pocos años de vida me faltaban y que jamás podría concebir en deshonrar mis canas y así te pido como amigo de mi mayor intimidad que me mandes por cualquier medio doscientos hombres de infantería con cien tiros cada uno, guardando allá ametralladoras para último extremo, pues yo estoy obligado a jugar la última partida en bien de la causa que defendemos.

En San Juan del Norte, el enemigo ha sido vencido y yo espero que lo será también en Tasbapowney, si los amigos me ayudan con algún esfuerzo. De todas maneras tengo confianza completa, en que, en cualquier momento se podrá firmar un tratado de paz que garantice la vida y la propiedad de los constitucionalistas.

En todo momento he querido esperar la llegada del doctor Sacasa para tener siquiera ese orgullo. Quiero entregarle el ejército intacto y no derrotado. Toda nuestra paciencia se debe a eso, a la espera del doctor Sacasa. Si hubiera venido a tiempo, ya no pasaríamos dificultades; mas siempre que se le pregunta sobre su venida ofrece llegar, y por esto no podríamos abandonar la cosa, a pesar de mi convicción de que solamente en el interior está el triunfo. Te he tomado la palabra de acompañarme en esto, por esto te ruego que mandes la gente inmediatamente.

Tu afectísimo,

J. M. Moncada

7. SÍRVASE [...] PASAR A RÍO GRANDE A RECIBIR EL ARMAMENTO

De Moncada a Carlos Pasos

Prinzapolka, 3 de enero, 1927

Señor
Don Carlos Pasos
Presente

Sírvase usted pasar a Río Grande a recibir el armamento que el Gobierno tiene en aquella Barra, el cual se servirá usted conducirlo a su destino, de acuerdo con instrucciones que tiene recibidas.

De usted atento y seguro servidor,

J. M. Moncada

8. POR HABER CESADO LAS NECESIDADES DE UN HABILITADO GENERAL DEL EJÉRCITO

De Moncada a Eduardo L. Ingram

[enero, 1927]

Señor Eduardo [L.] Ingram
Laguna de Perlas

Para su conocimiento y demás efectos, transcribo a usted el acuerdo que literalmente dice:

José María Moncada, Delegado del Ejecutivo y Ministro de la Guerra, acuerda:

Por haber cesado las necesidades de un Habilitado General del Ejército, en este litoral Atlántico, se rinden las gracias por sus servicios a Don Eduardo L. Ingram, quien ha desempeñado hasta hoy estas funciones y por este acuerdo queda suspenso.

(f) José María
Moncada

Aprovecho esta oportunidad para suscribirme su atento y seguro servidor.

[J. M. Moncada]

9. QUE LA COMPAÑÍA [...] NO TENGA QUEJA ALGUNA

De Moncada a Carlos Pasos

[enero, 1927]

Don
Carlos Pasos
La Cruz [de Río Grande]

Estimado amigo:

Tenga la bondad de ordenar que la oficina del Gallo, del inalámbrico, sea entregada sin restricción ni atraso a la Compañía Cuyamel, lo más pronto posible. Que de esta manera la Compañía no tenga queja alguna. Así dígalo a Míster Bryan.

Su afectísimo,

J. M. Moncada

10. EL PLAN DEFINITIVO ES RECONCENTRAR TODO

BBCN

De Carlos Pasos a Moncada

La Cruz [de Río Grande], 28 de enero, 1927

General J. M. Moncada
San Pedro

Estimado general:

Le mando las cartas que le han llegado, lo mismo que copia de los radios.

El lunes mandé materiales de guerra y provisiones. Ahora mando más. Le adjunto la lista.

Mando a Coronado, a Leiva, a De la Torrez *(sic)* y demás con el cañón 80 para que preparen la defensa de San Pedro; llevan la ametralladora que había quedado en Kuringuás.

El lunes en la tarde salió Heberto [Correa] con *La Carmelita* para Laguna [de Perlas] a reconcentrar al General [Daniel] Mena con todo lo que hay en esos lados.

Mena está en choque con [Naamar] Connor y los negritos. Les escribí pidiéndoles armonía.

Messer quiere volver aquí. En las copias de los

BBCN

radios verá lo que dije al Presidente [Sacasa].

A Taylor le mando devolver la Jensin *(sic)*, puesto que ya no nos es útil.

Las mulas de La Barra no las quiere dejar salir el Comandante Americano.

Duarte llegó a Bilbila. Le mandé orden que marchara para San Pedro por ruta Cuicuinita recogiendo indios, bueyes de carga y (a) Sebastián Pérez con veinte soldados. La carga del lado de Prinzapolka estará terminada en toda la otra semana. La carga de Kuringuás está dando qué hacer. Le he solicitado a Míster Brayan *(sic)* que me preste por un viaje 60 mulas con los muleros para evitarnos tomar más mulas de los plantadores; consultó a Bluefields a Baker, no ha llegado contestación.

A Yllesca *(sic)* le escribí ordenándole se reconcentrara con Mena y que hiciera por donde recoger todos los rifles que tienen los indios y negritos de Tasbapownie y que no deje nada atrás.

A Diego López le dije que desarme los cañones cinco bocas para facilitar el transporte.

A Heberto [Correa] y a [Daniel] Mena les dije: el plan definitivo es reconcentrar todo, recoger todos los materiales, traer los indios que se pueda, abandonar los

botes que tienen en El Escondido quitándoles las partes importantes para que no queden utilizables, dejar en Laguna [de Perlas] sólo unos números para mantener el orden, desarmar [a] todos los particulares de nuestras armas, hacer todo con la mayor rapidez y dejar La Carmelita, con las bodegas y cuarto de máquina condenados, al cuido dė un amigo que vive en la vega del Kuringuás.

Mena no es partidario de abandonar los lugares que tiene. Yo no veo la importancia. Mandó una comisión a ésta a explicar las razones que tiene; si no atiende a Heberto, iré yo. No quiero que nada quede atrás, no conviene dejarlo tan aislado de nuestra base.

Del rumor de que Matagalpa está tomado, de que habla el Señor Presidente, no se dijo más; pero Míster Brayan *(sic)* me avisó que en el bolerón del radio hay una noticia que dan como rumor la toma de Matagalpa. No hay nada firme.

Los heridos que estaban en La Barra [de Río Grande] vinieron junto con Coronado.

En la lancha del sábado mandaré al Hospital [de] Bluefields varios enfermos sifilíticos y tuberculosos que no tienen cura aquí.

En Bluefields siguen poniendo presos. A Zacarías

Rodríguez en cuenta.

En las plantaciones de la Compañía ha habido tres crímenes en esta semana. Uno de ellos atroz. Logramos capturar dos. Se siguen las informaciones. Opino que hay que *afusilar (sic)* al autor del atroz.

De tratados de paz no se habla más. Latimer visitó al doctor Sacasa. No conozco el objeto.

A los que se vuelven, que no están enfermos, les estoy despachando; quiero dejar limpio.

El problema más difícil es el de los animales de carga. Creo que después de sacar lo de Kuringuás los animales quedarán inútiles.

Le mando los últimos periódicos que llegaron y dos cordones que mandó doña Matilde [Avellán] de Sandoval.

Mando ahora 100 camisas, 100 pantalones y 100 frazadas que mandó doña Matilde. Además, mando 155 frazadas y 115 pares (de) zapatos que vinieron de los pedidos por Míster Knudsen a Bluefields por conducto de Springer.

Mando un pantalón y un par de zapatos para Mercedes Reyes de orden del General [Luis] Beltrán

[Sandoval].

Entre los zapatos mando unos muy buenos que pueden ser para los oficiales.

Coronado sale con 28 hombres de los que he recogido [y] que habían quedado por distintos lados; todos van equipados de zapatos, ropa y colchas.

Le mandé a [Clodomiro] Urcuyo un radio para que le ayude a Loen Frank con la Unión en Costa Rica a como se lo pide Frank.

En la otra semana espero más zapatos de Bluefields. Así nos ofrecen y mando algún dinero para que el envío sea seguro.

La Junta está en actividad.

Hoy mando el radio a [Luis Beltrán] Sandoval para que venga a quedarse aquí.

Entendido respecto a la noticia despistadora.

Los enemigos que ayudaron a los conservadores están más cerca de San Pedro. La gente que quedará allí puede recoger ganado de los enemigos.

Por los periódicos verá la actitud de los americanos.

No he tenido noticias que hallan *(sic)* hecho más de los que Usted ya sabe.

Le escribiré al Presidente [Sacasa] como Usted me lo indica. Le daré todos los informes. Creo que él está más resuelto y tranquilo.

Salen para esa *El Danés* y *La Prima.*

Avíseme lo que falta con anticipación para alistarlo.

Yo llegaré con el General [Daniel] Mena. Quiero estar aquí para que no tenga dilatorias aquí; si Usted lo dispone, puedo salir antes.

Lo saluda y espera sus gratas su afectísimo,

[Carlos Pasos]

11. DINOS LO QUE SEPAS RESPECTO DE LOS AMERICANOS EN SU CONDUCTA CON NOSOTROS

De Moncada a Carlos Pasos

San Pedro, 29 de enero, 1927

General Carlos Pasos
La Cruz de Río Grande

Estimado Carlos:

Probablemente comenzará mañana el desfile. Conviene que apresures con todo empeño el envío de todo, con las mulas que llegan de la Barra [de Río grande].

Procura hacer saber a algún conservador que tenga interés en comunicarlo a Bluefields que nuestra marcha será a Matagalpa con el objeto de despistar al enemigo.

Telegrafía en clave al doctor [Onofre] Sandoval para rogarle que venga a quedarse en La Cruz por lo menos algunos días para que ayude en nuestro movimiento impulsando todo.

Existen por aquí y por varias partes varios enemigos que ayudaron mucho a los chamorristas en su llegada aquí, como Dolores Bustos, y otros. Por medio de la Junta de Recursos y con el apoyo Ejecutivo del

Comandante deben mandar recoger el ganado que por estos lados tienen, que es bastante, el cual puede venderse para allegar fondos. A propósito de esta Junta, no te vengas sin dejarla en actividad y en condiciones de ser útil en todo concepto.

Envíanos toda correspondencia que tengas y dinos lo que sepas respecto de los Americanos en su conducta con nosotros. Escribe al Presidente [Juan B.] Sacasa dándole algunos informes y no ocupes Secretario para escribir; hazlo tú mismo.

Soy tu afectísimo,

J. M. Moncada

12. ALISTE LA CANTIDAD NECESARIA DE BUEYES Y APAREJOS QUE SEA NECESARIA PARA LLEVAR EL CAÑÓN 80

De Moncada a Carlos Pasos

San Pedro, 30 de enero, 1927

Señor
Don Carlos Pasos
La Cruz [de Río Grande]

Estimado Carlos:

La presente carta tiene por objeto especial recomendar aliste la cantidad necesaria de bueyes y aparejos que sea necesaria para llevar el cañón 80. Coronado, que está allí, le podrá dar los informes necesarios para alistar eso. El cañón vendrá con usted y Coronado, pudiendo mandar ya los bueyes que van a ocuparse en eso para evitar atrasos. Mande también dos latas de cigarrillos.

Su afectísimo,

J. M. Moncada

13. LAS ESPECIALES CIRCUNSTANCIAS PORQUE ATRAVESAMOS RETRASAN MI VIAJE A SU LADO

De Carlos Pasos a Moncada

La Cruz [de Río Grande] 1 de febrero, 1927

General José María Moncada
San Pedro

Estimado General:

Recibí su carta del 29 corriente, donde me pide el cañón; éste, con Coronado y 35 hombres, los mandé el viernes; los cigarros y el cepillo que me pide los mando ahora con otras cosas conforme la lista adjunta. Respecto a los bueyes, quedo entendido y los mandaré lo más pronto.

Duarte salió ayer de Macantaca por tierra para esa, sólo queda al lado de Prinzapolka Sebastián Pérez con 20 hombres, a quien le he mandado varios correos para que se reconcentre para esa.

Le mando un periódico de New Orleans, donde dan la crónica de los alegatos del Senador Borah a nuestro favor.

[El General Alejandro Guillermo] Messer llegó aquí el 28 [de enero]. Le avisé que estaba de baja, el mismo día salió para la Barra de Río Grande a procurar salida para Costa Rica; llevó sus ayudantes.

Hoy llegó Yllesca *(sic)*. No sabe nada de [Daniel] Mena. Salió de Tasbapownie; los rifles que recogió los mandó para Laguna [de Perlas]; en estos días los mandaré para esa.

Le pedí a doña Matilde [Avellán de Sandoval] zapatos y más zapatos.

El crédito de la Cuyamel se llenó. Estamos pagando al contado: sólo contamos con las colectas de bananos y Junta de Recursos; el dinero de Puerto Cabezas lo espero. Como puede ver por los radios recibidos, le he pedido ayuda a Míster Brayan *(sic)* para el traslado y está dispuesto.

El 28, con [Federico Guillermo] Messer, llegó el general [Jorge] Hodgson, hablando con él, saqué las conclusiones siguientes: que los criollos no se van a reconcentrar; que no volverán a estar a las órdenes de otro jefe que no sea él; que no se debe abandonar la Costa: que sólo con él van al interior y que él está enfermo. Considerando estos puntos, resulta que los criollos son un cuerpo independiente que sólo depende del general [Jorge] Hodgson, quien tiene necesidad de cuatro semanas para reponerse y estar listo para marchar, con lo que queda claro que no nos ayudarán más. En vista de eso, le pedí una carta a Hodgson para que le dijera a su gente que entregara las armas o por lo menos las máquinas a [Daniel] Mena, a lo cual accedió. Inmediatamente mandé un correo a Mena con la carta de Hodgson dándole instrucciones que recogiera las armas de ellos.

Le escribí a don Chico [Espinosa] que mande las mulas y que ofrezca que serán devueltas a los plantadores, lo que en efecto haré, con lo que no quedamos impedidos de volverlas a recoger después.

En radio dice el doctor Sandoval que avisará salida.

De Mena no tengo aviso ni noticias. Ya son ocho días que Heberto [Correa] salió. Yo espero que pronto llegarán aquí.

La carga del Río Prinzapolka ya está toda en Macantaca, la están bajando a la boca; pronto estará toda lista para mandarla adelante. La carga de Kuringuás la estoy atacando con todas las mulas y en tres viajes más terminará.

Radios recibidos: *Puerto Cabezas. Enero 28. Pasos. El Gallo- Dinero girar ya. Messer no poder estar aquí por zona neutral. Allí darle alguna ocupación no delicada.*

Puerto Cabezas – 29 enero. Carlos Pasos. El Gallo – Fondos estar esta oficina Compañía, que preguntar oficina [El] Gallo. Avisar salida. Cuando dirigir a mi usar esta clave. Sandoval.

Con motivo del último radio le supliqué a Míster Brayan *(sic)* que se dirigiera a la Bragman Bluff Company preguntando si hay fondos para que la Cuyamel me los [envíe] de aquí; ya lo hizo, espero la contestación.

Las especiales circunstancias porque atravesamos retrasan mi viaje a su lado, las cuales no se le escaparán a usted: reconcentración de Mena; desarme de los criollos con prudencia; terminación del crédito obteniéndolo solamente personalmente; espera del doctor Sandoval para dejarlo en mi lugar y más que todo el transporte de los elementos de Kuringuás y Prinzapolka.

Creo que, mientras no venga Sandoval, tendré que quedar aquí; si usted piensa lo contrario, avíseme para salir inmediatamente.

Hay que tener presente que estamos escasos de animales de carga y que es difícil conseguirlos, lo que aviso para que lo tomen muy en cuenta para organizar el viaje.

Lo saluda y espera sus gratas su afectísimo,

Carlos Pasos

14. QUE TODO LO DESTINEN A NOSOTROS Y NO A LOS POLÍTICOS DE PUERTO CABEZAS

De Moncada a Carlos Pasos

San Pedro, 2 de febrero, 1927

Don Carlos Pasos
La Cruz

Estimado Carlos:

Ha comenzado la marcha. Escamilla y [Alejandro] Plata están ya a dos jornadas de aquí, aunque cortas. Miller sale hoy. Con esto se han agotado las bestias de carga.

Todo atrasa, pipantes, bestias y mosquitos o marineros. Necesitamos de todo. El parque de reserva se está almacenando aquí. Hay que hacer allí un gran esfuerzo. Reconcentrar o desarmar a los que andan por el Río de Prinzapolka, concluir con el acarreo de Wounta y Kuringuás, urgir a [Daniel] Mena y a los de la *Carmelita* para que vengan inmediatamente. Manda, pues, correos terminantes para que obedezcan en el acto estas órdenes, o se reconcentren a La Cruz para desarmarse si es que no tienen voluntad para ir al interior.

¿Qué hubo de las mulas de la Barra? ¿Qué de los zapatos? Esto es el pedimento de todo el ejército.

¿No se podrá hacer un esfuerzo para traer marinos de Prinzapolka? En esto nada ha hecho García.

Aquí hemos enviado expediciones para conseguir zumos *(sic)*, pero todo en vano. Se han remontado para el centro.

Cuando pasé por tus propiedades vi que Pérez y Evangelista Jiménez andaban por lo menos con veinte bestias de carga. Hay que quitarlas y mandarlas para no atrasar el movimiento. Si de Kuringuás ya van acabando el acarreo, que se escojan algunas mulas de esas y se envíen también. Recoge más botes pequeños, que son los que aquí sirven, y marineros.

Pon a [Clodomiro] Urcuyo el siguiente radio, destinado a la prensa, en clave:

"El continente de Colón se asombraría de que el Gobierno Americano hiciera con la mayoría de los nicaragüenses lo que aquel mal hombre hizo con sus semejantes: desarmarle por fuerza mayor, para que el contrario le matase con toda clase de armas, fusiles y ametralladora. No ha de ser verdad semejante proceder. Moncada".

Llama por segunda vez a [Onofre]Sandoval. Lo necesitamos allí para que ocupe tu lugar y provea a nuestras comunicaciones y necesidades. Antes de salir ordena a los encargados de fondos allí que todo lo destinen a nosotros y no a los políticos de Puerto Cabezas. Del camino enviaremos ganado. Onofre puede tratar de enviarlo a Costa Rica y convertirlo en dinero.

Afectísimo,
J. M. Moncada

15. LAS ÓRDENES DE CONCENTRARSE YA LAS HE MANDADO DISTINTAMENTE

De Carlos Pasos a Moncada

La Cruz [de Río Grande], 4 de febrero, 1927

General José María Moncada
San Pedro [de Río grande]

Querido general:

Me refiero a su carta del 2 [de los] corrientes.

Mandé una comisión con un vapor al mando de Yllesca para recoger indios y botes desde Karabuala y Tasbapownie. Espero que regrese el Lunes. Por [el] lado de Prinzapolka no hay esperanzas; los indios se han remontado.

También mandé una comisión al Llano de Macantaca para recoger 50 bueyes de carga o mansos que se puedan hacer de carga. Esta comisión va al mando de Pablo García con 15 hombres para que salgan por la picada directamente para esa.

Las órdenes de reconcentrarse ya las he mandado distintamente y [Eliseo] Duarte, con lo que quedaba en Prinzapolka, ya debe de esta en esa.

Según carta de doña Matilde [Avellán de Sandoval]

que le adjunto, ya [Daniel] Mena se reconcentra.

Mando zapatos y otras cosas. Te adjunto la lista. Con los zapatos que van, ahora ya he mandado 309 pares; espero de Bluefields 20 docenas más por lo que he mandado el dinero.

La carga de Prinzapolka está en la boca de Macantaca toda. Hoy estoy mandando una planta y un vapor por ella; a ese lado queda terminado.

Para la carga de Kuringuás tengo 40 animales trabajando. No se ha perdido tiempo. No se puede hacer más.

En la semana pasada, mandé una lancha a la Barra para que mandara don Chico las mulas; no las mandó, ni contesta. Es duro con gente que no coopera.

Le llegarán los bueyes y pronto mandaré las mulas que pueda de aquí.

Mandé el radio para [Clodomiro] Urcuyo; va la copia.

Claramente he advertido a los de la Junta y al colector del Gallo de que de ninguna manera permitan que los fondos se gasten más que en el ejército y están dispuestos a hacerlo así; lo mismo le diré a [Onofre] Sandoval.

Todas las mulas que tenían Pérez y Jiménez están trabajando al lado de Quringuás.

Volví a llamar al doctor Sandoval. No ha contestado, ni sé de su salida.

No veo práctica la idea de mandar ganado a Costa Rica. Todas las barras tapadas, no hay salida; por tierra imposible.

Ayer, por correo, vino el giro a favor de La Cuyamel, librado por la Bragman Bluff Lumber Company. Ya recibí el dinero, dos mil córdobas; quería comprar muchos zapatos, pero del interior ni vienen y en Bluefields están escasos, pero como le dejo dicho espero 20 docenas más.

Hoy el radio da la noticia que [Crisanto] Zapata fue capturado cerca de Rivas. No lo confirman.

Mándeme avisar que es lo que falta para alistarlo y mandarlo.

Le mando los periódicos y unos recortes.

Copia de radios despachados. *Sandoval-Puerto Cabezas-feb. 2 de 1927 –Gallo- preguntar, oficina allí no contestar. Depositar allí dinero orden Knudnsen y avisar cantidad. Ya tener arreglado Gallo descontar libramiento*

Knudsen contra compañía allí. Urgir venir pronto Ud. quedar aquí. Ejército varias jornadas adelante San Pedro. Avisar cuando depositar y su salida-Pasos.

Sandoval-Puerto Cabezas-3 feb. 1927-Gallo pagar giro dos mil. Cuando salir Ud.-Pasos.

Aquí se dio una fiesta en beneficio del hospital. Produjo 140 córdobas. Los mandé a Bluefields para medicinas.

El último Martes, Tin Lucas tomó 12 indios de la Compañía sin instrucciones mías. Esto disgustó mucho a Míster Brayan *(sic)*. Yo le expliqué, le di hombres de los que tenía aquí y mandé orden que inmediatamente devolvieran los indios y que no se volviera a repetir. Míster Brayan *(sic)* quedó satisfecho.

Los trabajadores están pagando gustosamente el impuesto de 2 córdobas que colecta la Junta.

En estos momentos llega Heberto [Correa]. Vuelve de donde [Daniel] Mena, quien no quiere reconcentrarse. Heberto escribe dándole el informe.

Dejo aquí a Heberto y salgo yo mañana para Laguna [de Perlas], quiero terminar con la dificultad de Mena; voy a resolverla de cualquier manera.

Le daré cuenta a mi regreso del resultado de mi viaje.

Lo saluda y espera volver pronto con buenos resultados su afectísimo.

[Carlos Pasos]

16. EN ATENCIÓN A LOS SERVICIOS PRESTADOS [...] EN LA CAUSA CONSTITUCIONALISTA

De Moncada a Carlos Pasos

San Pedro, 5 de febrero, 1927

Señor
General Don Carlos Pasos
La Cruz [de Río Grande]

Para su conocimiento y demás efectos, transcribo a usted los acuerdos que dicen:

José María Moncada, Delegado del Ejecutivo y Ministro de la Guerra, en atención a los servicios prestados por el Coronel Don Carlos Pasos en la Causa Constitucionalista, acuerda:

Conferir al señor coronel Don Carlos Pasos el grado de general de Brigada y mandar que sea reconocido y respetado en este carácter por el Ejército de la República.

Comuníquese, San Pedro, 5 de febrero, 1927.

J. M. Moncada

José María Moncada, Delegado del Ejecutivo y Ministro de la Guerra, por los méritos del General Don Carlos Pasos, acuerda: Nombrarle Inspector General del

Ejército constitucional en cuyas funciones será debidamente reconocido y respetado.

Comuníquese a los Jefes y cuerpos diferentes del Ejército.

San Pedro, 5 de febrero, 1927

17. PROCURA REUNIR LA MAYOR CANTIDAD [...] DE MULAS Y BUEYES PARA PODER HACER AQUÍ NUESTRO TRANSPORTE MENOS TARDADO

De Moncada a Carlos Pasos

San Pedro [de Río Grande], 5 de febrero, 1927

Señor Don Carlos Pasos
La Cruz [de Río Grande]

Estimado Carlos:

Te escribo la presente para avisarte que mañana salgo de aquí, dejando en este lugar a Emilio Obregón para que reciba y despache para adelante lo que venga de Palpunta. También dejo aquí como Comandante de Policía a don Mercedes Reyes, quien se entenderá en suministrar el ganado que sea necesario a las fuerzas de [Daniel] Mena que vendrán después.

Al general Mena debes repetirle la orden de reconcentración inmediata, dejando al general [Jorge] Hodgson como Jefe de Laguna [de Perlas] y del Escondido y puede quedar con una Lewis, un cañón de 5 bocas con su parque correspondiente, y parque suficiente para rifles y para la Lewis; [Naaman] Connor puede quedar como segundo Jefe de Hodgson.

Si por algún motivo el general [Daniel] Mena no pudiere venir, entonces tú debes venir con la gente de Mena.

Recibimos los aparejos, nos hacen falta más, si pudieras mandar también esterillones sería bueno. Procura reunir la mayor cantidad que puedas de mulas y bueyes para poder hacer aquí nuestro transporte menos tardado. Debes hacer lo posible para venirte en la otra semana con toda la gente rezagada, dando aviso de nuestra salida al presidente Sacasa.

Es muy conveniente que se avise a nuestros amigos del interior que sería muy útil un movimiento hacia Estelí y Jinotega para darnos las manos.

Te mando ese cable para que hagan que una persona que entienda inglés lo traduzca y tú lo pongas inmediatamente al Senador Borah, y este mismo en español transcríbelo a [Clodomiro] Urcuyo para que lo dé a la Prensa de Costa Rica.

RADIO

Urcuyo, San José, Costa Rica.
En las zonas neutrales de esta costa, el almirante Latimer ha sido imparcial con uno y otro bando. En el reconocimiento de Díaz, el Departamento de Estado olvidó que por sus declaraciones en Managua el Liberalismo fue a la guerra. En esto hay suma injusticia. La responsabilidad de esta sangrienta lucha no es nuestra. Los hermanos de Centro América son de ello testigos. El congreso inconstitucional impuso a [Sebastián] Uriza, y de este presente usurpador convocó al otro congreso. El

poder de Díaz es viciado, en consecuencia.
Moncada

Sin más que decirte por hoy, me suscribo tu afectísimo,

José María Moncada

Posdata:
Recuérdale a los que quedan en Laguna [de Perlas] que deben mandar las Thompson *(sic)* que tienen. Vale.

Agrega al final del radiograma atrás inserto lo siguiente: "Aun aceptando la constitucional de Díaz, está [en] la obligación de entregar al Vice-presidente Sacasa apenas ponga el pie en tierra nicaragüense según nuestra constitución". Vale.

18. NECESITAMOS APAREJOS Y ESTERILLONES, GRUPERAS Y CINCHAS

De Moncada a Carlos Pasos

San Pedro, 5 de febrero, 1927

General
Carlos Pasos
La Cruz

Estimado Carlos:

Ampliando las instrucciones en otra carta de hoy que te llegan, envía comisión a Kuringuás, si [Jorge] Hodgson no puede salir inmediatamente para ordenar que [Naamar] Connor vuelva con su gente a Laguna [de Perlas], la ametralladora y un cañón. [Daniel] Mena que continúe su camino porque es necesario aquí. Debe ir con nosotros para formar un solo ejército. Ordénale que traiga el cañón capturado por él y su parque. Dice Coronado que es de fácil *condusión (sic)* en estos caminos.

También es conveniente que ordenes a Kuringuás el envío inmediato de todos los repuestos de las ametralladoras, cargadores de banda, etc., y del parque de esta arma, lo mismo que el que haya de la Hachis.

Que [Naamar] Connor mande las Thompson con todo su parque.

Tenemos mucha necesidad de que nos envíen a

Rosa Niño, y de la composición de dos pipantes que te enviamos. Mándanos más pipantes si fuese posible.

Necesitamos aparejos y esterillones, gruperas y cinchas.

Tenemos noticia de que no viene sal de Palpunta. Es de suma urgencia.

Afectísimo,

J. M. Moncada

19. HOY DESPACHO DE NUEVO LA COMISIÓN [...] A TRAER MÁS BOTES E INDIOS

De oficial subalterno a Moncada

La Cruz de Río Grande, 6 de febrero, 1927

Señor General José María Moncada
Ministro de La Guerra y Marina
Su Campamento

Muy Señor Mío:

Van con el mayor Rosa Niño, 20 individuos de marina (indios) y siete pipantes.

Se terminó el acarreo de Macantaca. En la otra semana se acaba con "Kurinwás".

Según última carta de don Francisco [Espinosa], está permitida la salida de las mulas. Hablaré con Míster Brayan, *(sic)* para su transporte aquí, al llegar se las [enviaré] inmediatamente.

Hoy despacho de nuevo la comisión para "Karawala" y Sandibay a traer más botes e indios. Según radio del doctor [Onofre] Sandoval, sale para acá.

Con muestras de mi mayor respeto y consideración,
Soy de usted atentamente seguro servidor,
Comisionado Especial del Gobierno Nacional

20. CREEMOS QUE LE SOMOS MÁS ÚTILES AQUÍ

De subalterno desconocido a Moncada

La Cruz [de Río Grande], 14 de febrero, 1927

Señor General Don
José María Moncada
Donde se encuentre.-

Estimado General:

Van esas pocas líneas como saludo, pues ya Carlos [Pasos] le escribe detalladamente.

Pasado mañana salgo para el lado de Prinzapolka vía el Macantaca, con el objeto de activar la carga que está llegando de Prinzapolka y que trajo el doctor [Onofre] Sandoval de Puerto Cabezas.

Nosotros queremos desocuparnos lo más pronto posible para irnos a reunir con Usted, pero habiendo tanto que hacer todavía, creemos que le somos más útiles aquí; en todo caso, es cuestión de Usted si le parece el movernos.

Con recuerdos

[sin firma]

21. LA ATMÓSFERA POLÍTICA EN LOS ESTADOS UNIDOS NOS ES COMPLETAMENTE FAVORABLE

De Carlos Pasos a Moncada

La Cruz [de Río Grande], 14 de febrero, 1927

Señor General Don
J. M. Moncada
Donde se encuentre.-

Estimado General:

El sábado regresé de Laguna de Perlas con el general [Daniel] Mena trayendo todas las ametralladoras (3 Lewis y 4 Thompson), el cañón cinco bocas y el cañón avanzado en el Escondido. A Mena lo encontré movilizándose para reconcentrarse.

A [Jorge] Hogdson le dejé 75 rifles con su dotación de parque; lo hice sin instrucciones de Usted en consideración a que los criollos no son propios para marchar al interior y a diversas gestiones de amigos de importancia de Bluefields. Lo que yo había hecho me lo ordenaba usted en carta que encontré aquí.

Vino el doctor [Onofre] Sandoval y sale mañana para Laguna de Perlas vía Kurinwás con cien rifles, su dotación de parque y una ametralladora Thompson para organizar una pequeña expedición partiendo de

Guadalupe para avanzar a Chontales con el objeto de perseguir el tren de guerra retirado de Rama que lo llevan con mucha dificultad y custodiado por hombres llenos de pánico. Sandoval regresará de Guadalupe para ésta donde quedará atendiendo nuestras necesidades; sólo espero el regreso de Sandoval para salir de aquí.

Parte de la columna de Mena hizo una excursión por el lado de Guadalupe y con tiroteo que le hicieron a parte del enemigo; éste, para poder hacer su retirada, completamente desmoralizado, hechó *(sic)* al agua parte de su tren de guerra.

Sale hoy Mena con tres máquinas Lewis y tres Thompson y alrededor de doscientos hombres.

En instrucciones suyas me ordenaba darle un cañón a Hogdson, el que despacho con Sandoval.

Tengo noticias que han salido del llano con dirección a San Pedro suficientes bueyes para carga y tengo listos para despachar aparejos, esterillones; hoy estoy mandando diez docenas de guruperas, diez docenas de cinchas y dos bultos de mecate.

El cañón ochenta que teníamos en Laguna [de Perlas] lo estamos reparando y junto con el avanzado por Mena lo despacharé el viernes próximo con sus dotaciones de parque. El otro cinco bocas quedará aquí, pues entiendo que no habrá base como habíamos pensado en San Pedro.

La comisión que mandé para abajo en busca de indios y pipantes regresó con 22 indios y siete pipantes que fueron despachados para arriba. Mañana mando nuevamente a traer más.

Con el doctor Sandoval vino un cargamento regular de provisiones: Vestidos, colchas, tabaco y algunos zapatos; estoy poniendo todos los medios para trasladarlos de Bisbila a esta y ver si es posible remitirlo arriba para ver si todavía le puede servir al ejército; caso contrario, trataré de realizarlo aquí.

Ya en Kurinwás no es mucha la carga que queda. Terminará pronto y serán enviadas las mulas para arriba; las mulas de la Barra vinieron, las despacharé junto con las que retire del trabajo del Kurinwás.

Hemos cumplido estrictamente con los compromisos contraídos con la Cuyamel, además no damos pasaporte de trabajadores para Puerto Cabezas, con el fin de favorecer a la Compañía y a pesar de todo esto, Mister Becker está haciendo gestiones hasta por medio del Almirante [Julián L. Latimer] para impedirnos la colectación del impuesto del banano de los plantadores nicaragüenses, conducta muy extraña y muy ingrata para con quienes los han tratado con la mayor consideración. Yo estoy dispuesto si esta Compañía nos hace una mala jugada a reclutarle toda la gente y dar pasaportes a Bragman Bluff [Puerto Cabezas] para donde la mayoría

de los trabajadores quiere trasladarse halagados por mejores sueldos. Quiero que cumplamos los compromisos que tenemos con la Compañía, pero entiendo que ella nos debe y merecemos reciprocidad.

Los radios de su última carta han sido puestos por Heberto [Correa] durante mi ausencia.

De una manera segura nuestros amigos del interior tienen en su poder Chinandega, Estelí, Somoto y El Sauce y otros puntos. [Crisanto] Zapata fue derrotado y capturado en el tercer empuje hecho sobre la plaza de Rivas; restos de su columna se agregaron a una columna que opera en las cercanías de la frontera con Costa Rica.

El doctor [Onofre] Sandoval da las informaciones que a continuación le transcribo: que [el General Francisco] Parajón, en caso de un revés donde se encuentra, en Chinandega, se replegará con su columna al lado de Matagalpa; esto será un caso remoto, más si su columna ejerce presión contra el interior; que los marinos en la zona neutral han aflojado mucho a nuestro favor, que la atmósfera política en los Estados Unidos nos es notablemente favorable; que [el doctor Timoteo] Vaca Seydel, en declaración ante el Congreso americano, desmintió a Kellog, la afirmación de que quien obstacula en Nicaragua para la paz era el doctor [Juan B.] Sacasa, que no quería prescindir de su persona y propuso [Timoteo] Vaca [Seydel] mediación de Centro América y Estados Unidos.

Que el gobierno de Sacasa aprobó y envió directamente al Departamento de Estado ratificación de la declaración de su representante; que [Rodolfo] Espinoza habló con americanos del barco residente en Puerto Cabezas y oficiales marinos y de distintas conversaciones que tuvo con ellos sacó la conclusión que el único liberal aceptado por el Departamento de Estado era Usted; esto se discutió en el Gabinete y fue aceptado por todos, menos por el doctor [Leonardo] Argüello que ponía por argumento el que Usted no sería aceptado por los conservadores; antes de proponer este plan directamente al Departamento de Estado, se consultó al Ministro americano de Guatemala por medio de Horacio Espinoza, cuando [Onofre] Sandoval salió de Puerto Cabezas no se había recibido contestación; que el doctor [Arturo] Vega llegó a Puerto Cabezas y le manda afectuoso saludo.

Heberto [Correa] se dedicará a hacer venir la carga de Bisbila y en cuanto regrese Sandoval saldremos juntos para donde Usted.

Todas sus instrucciones, transcripciones u órdenes en sus últimas cartas están hechas.

Lo saluda y espera sus gratas órdenes,

[Carlos Pasos]

22. CADA DÍA TENEMOS MÁS SEGURIDAD DE TRIUNFAR

De Moncada a Carlos Pasos

Matiguás, 15 de febrero, 1927

General
Carlos Pasos

Estimado amigo:

Si tienes tiempo y oportunidad participa al doctor [Juan B.] Sacasa que nuestra fuerza, en la entrada a estos lugares, derrotó completamente a Baquedano en Muy Muy, tomándole una ametralladora Lewis, más de veinte prisioneros, doscientos rifles y ochenta mil tiros de ambas armas, con abundantes provisiones.

Hoy mismo sale el general [Alejandro] Plata con la tropa de su mando para Tierra Azul, a una jornada de Boaco.

Cada día tenemos mayor seguridad de triunfar.

La marcha no podemos hacerla muy rápido, esto es para ti mientras el tren de guerra no llegue a este lugar. Le hemos enviado a cincuenta bestias con aparejos y todo y hoy sale Abraham Venerio con otros. Hagan todos los esfuerzos. Apresuren la marcha.

¿Qué hay del general [Daniel] Mena?

Y de las tropas...

[J. M. Moncada]

23. TODO NOS IMPULSA AL AVANCE Y PUDIENDO HACERLO NO HABRÁ QUIÉN NOS DETENGA

De Moncada a Carlos Pasos

Matiguás, 16 de febrero, 1927

General
Carlos Pasos
En su marcha

Estimado Carlos:

Me parece innecesario persistir en la reconcentración del general [Daniel] Mena. Nuestra mayor atención está ahora en el camino. Hemos enviado como setenta bestias con aparejos para traer el tren de guerra, y según nos dicen no hay marina en el río Quilique y todo el material de guerra se halla aglomerado en Quilique. Urge, pues, tu salida para empujar todo eso.

Nuestra situación aquí es favorable. Con el combate de Muy Muy y la derrota del enemigo allí, huyó la tropa de Matagalpa y tomaron la ciudad nuestros amigos. Sin embargo, nuestro avance se atrasa porque no viene el tren. Deja todo otro asunto en La Cruz de Río Grande, trae a Heberto [Correa] y a todos los que puedan ayudarte. De Kepi a este lugar o de Quilique no hay retraso. Hay bestias bastantes.

Por convencimiento no es posible traer a Mena, por disciplina tampoco. Trae los rifles, el cañón, el parque de todo esto, con energía, pronto, cueste lo que cueste. Ya no compres zapatos, ni ropa ni nada. Todo nos impulsa al avance y pudiendo hacerlo no habrá quien nos detenga. Juntémonos todos los buenos amigos para resolver lo mejor. Compra la gasolinita portátil del cuñado de Abel para facilitar el transporte de parque y de Kepi a Santa Lucía, por el Quilique. En los pequeños raudales que tiene el río se puede quitar el aparato.

Recibí tus cartas. Nosotros salimos el 4 de febrero. Las noticias son más o menos las que ya teníamos.

Insisto en decirte que no se necesitaría ni aparejo, ni mulas, ni bueyes.

Afectísimo,

J. M. Moncada

24. PARA QUE LOS PLANTADORES NICARAGÜENSES, Y LOS EXTRANJEROS QUE VOLUNTARIAMENTE QUISIERAN CONTRIBUIR AL MANTENIMIENTO DEL EJÉRCITO CONSTITUCIONALISTA

Modificación de la Providencia dictada por Arturo Ortega, Ministro de Hacienda del Gobierno Constitucional de Nicaragua

La Cruz, 18 de febrero, 1927

El Señor Delegado del Presidente Constitucional de Nicaragua, Doctor Juan Bautista Sacasa, el día treinta de septiembre de mil novecientos veintiséis, dictó providencia para que los plantadores nicaragüenses, y los extranjeros que voluntariamente quisieran contribuir al mantenimiento del Ejército Constitucionalista pagaran como contribución en las condiciones estipuladas en el decreto N° 4 de la fecha antes indicada el veinticinco por ciento sobre el producto bruto del cheque de la fruta que entreguen a la Compañía compradora de bananos.

Un alto empleado de la Cuyamel Fruit Company, Míster Baker, se presentó en Puerto Cabezas y conferenció con el Señor Presidente para tratar de reducir esta cuota del veinticinco por ciento. El Señor Presidente resolvió mandar a EL GALLO al suscrito, Ministro de Hacienda y Crédito Público, para que, en vista de la justicia que entrañare una disposición al respecto, resolviera lo conveniente.

El suscrito, Ministro de Hacienda, de acuerdo con las instrucciones recibidas del Señor Presidente de la República, convino el día de ayer con el representante de la Cuyamel Fruit Company, Míster Baker, en reducir la contribución que deben pagar los plantadores nacionales, y extranjeros que voluntariamente quieran hacerlo, del veinticinco por ciento al quince por ciento sobre el producto bruto del cheque de la fruta que entregue a la compañía compradora de bananos, a partir del aviso de corte de hoy en adelante.

Está estipulado con Míster Baker que la Compañía reduce al quince por ciento el tanto de las colectaciones de los plantadores deudores de la misma Compañía. Y que si la Compañía aumentare este tanto, el Gobierno da por sin efecto este arreglo. Los cheques anteriores a esta estipulación siempre pagarán el tanto por ciento del veinticinco.

Esta disposición se pondrá en conocimiento de Don Carlos Pasos, nombrado para que le dé cumplimiento en todas sus partes.

Arturo Ortega

25. SI POR NECESIDAD DE LA GUERRA NOS VEMOS OBLIGADOS AL AVANCE, QUEDARÍAN USTEDES CORTADOS

De Moncada a Emilio Obregón

Matiguás, 22 de febrero, 1927

Don Emilio Obregón
En su marcha

Estimado Emilio:

Las cartas de la mayoría de los encargados del tren de guerra en Kepi y Quilique solamente hablan de pleito y no de haber avanzado nada en el transporte. De aquí hemos enviado bestias suficientes y se retrasan en el desembarcadero por falta de carga.

Esto y la desobediencia del general Daniel Mena imposibilita la marcha rápida a Tipitapa. Con solo el triunfo de Muy Muy se retiró el enemigo de Matagalpa, completamente desbandado; mas no pudiendo dejar la boca de la montaña no fue preciso esperar.

Van ahora otras bestias de treinta a cuarenta y mañana saldrán otras. Hagan ustedes todo esfuerzo, pues si por necesidad de la guerra nos vemos obligados al avance, quedarían ustedes cortados. Si hay algún oficial allí, que no se mueva o lo estorbe todo, destitúyanlo y tome otro el trabajo.

Desde la primera jornada te escribimos [Onofre] Sandoval y yo para que hicieran el transporte de rifles y parque de esta arma y ametralladora y no lo hicieron. Es preciso moverse. No se comprometan ustedes ni nos comprometan.

¿Qué se hizo Carlos Pasos? Por lo menos debe él traer la tropa que estaba en *La Carmelita* y ametralladoras. Con esto pueden defender en Kepi o donde sea necesario el tren de guerra.

Esta carta es para todos. Muéstresela a Rostrán. ¿Dónde está él?.

En Río Blanco esperan rifles setenta matagalpas. Que se vuelvan de allí las cargas correspondientes. No imiten a Mena y Coronado ustedes también.

Afectísimo,

J. M. Moncada

26. NO QUIERO CALIFICAR ESO DE TRAICIÓN, PERO MERECE CASTIGO

De Moncada a Carlos Pasos

Matiguás, 23 de febrero, 1927

General
Don Carlos Pasos
En marcha

Estimado Carlos:

El retraso de [Daniel] Mena nos ha causado un grave daño. No pudimos aprovechar nuestro triunfo de Muy Muy para tomar todo el Setentrión, pues el enemigo huyó cobardemente. No te detengas más. Con lo que traigas procura custodiar el tren desde Kepi hasta este lugar o Tierra Azul.

También Coronado se ha portado mal.

Se nos ha dado la noticia de que [Bartolomé] Víquez con alguna gente quiere bajar por el Tuma para sorprender el tren de guerra. Aunque no creo esto, es necesario que tomes las debidas precauciones.

Ya estaríamos en Tipitapa sin el grave retraso causado por Mena. No quiero calificar eso de traición, pero merece castigo.

Termino diciéndote que debes apresurarlo todo.

Afectísimo,

J. M. Moncada

27. PARTICIPE A LOS AMIGOS QUE JINOTEGA, ESTELÍ Y MATAGALPA SON NUESTRAS

De Moncada a Laudelino Rodríguez

Matiguás, 27 de febrero, 1927

General
Laudelino Rodríguez
Kepi

Estimado General:

Recibí su apreciable. Ayer salieron siete marinos para ponerse a las órdenes de usted. Es urgentísimo el acarreo del tren de guerra. Mucho tiempo hemos perdido. Ya estuviéramos en Managua si no fuese [por] ese atraso.

Participe a los amigos que Jinotega, Estelí y Matagalpa son nuestras y que nuestro avance depende del tren de guerra.

¿Qué sabe usted de [Carlos] Pasos y de Diego López, el jefe de *La Carmelita?*

Su afectísimo,

J. M. Moncada

28. LOS DIYISTAS *(sic)* PRENDIERON FUEGO A DICHA CIUDAD [CHINANDEGA] QUEMANDO 10 MANZANAS

De Laudelino Rodríguez a [ ] Rostrán

[Kepi, 28 de febrero, 1927]

Rostrán:

Te envío ésta con el fin de que te informes como estamos y que urge el avanse *(sic)* del tren de guerra: cuanto antes y que le digas en carta a [Carlos] Pasos que el general Moncada lo espera, pues yo le hinformé *(sic)* que los correos enviados por él los avía *(sic)* puesto marina espresa *(sic)* y que no savía *(sic)* la causa del retraso, porque la primera vino y la segunda tenía siete días, pero que tenía la seguridad que sus cartas estavan *(sic)* en manos de Pasos.

También sé de fuente fidedinna *(sic)* que nuestros amigos del Presidente peliaron *(sic)* en Chinandega 28 oras *(sic)* que murieron 1,500 hombres y que los diyistas prendieron fuego a esa ciudad quemando 10 manzanas y muriendo en el insendio *(sic)* asta *(sic)* niños.

Envíame Papel y algunos marinos en sus Pipantes para meterlos al Quilique porque si dilatamos más tiempo el río se seca. Apuren eso. Diego y Leiba *(sic)* de camino con los cañones.

Sin más, tu amigo.

Laudelino Rodríguez

29. HE TOMADO TODAS LAS PRECAUCIONES PARA NO SER SORPRENDIDOS Y CORTADOS

De Carlos Pasos a Moncada

La Cruz [de Río Grande], 2 de marzo, 1927

General
J. M. Moncada
Donde se encuentre

Estimado General:

Hoy sale lo último de este lugar. Hoy sale el Mayor Carvallo con 50 mulas y 30 hombres para coger carga en Palpunta y dirigirse al Campamento general.

El Sábado salgo con indios de la marina y hacer adelantar todo.

He tomado todas las precauciones para no ser sorprendidos y cortados.

Mena ya debe haber llegado al Campamento.

El Congreso de Costa Rica se dirigió al Senado Americano en defensa de nosotros y se dirigió a los Gobiernos Hispanos para que ayuden.

Rosa Niño va con Carvallo y elementos.

El doctor [Gerónimo] Ramírez Brown está aquí y lo saluda.

Pronto nos veremos y lo saluda su afectísimo,

Carlos Pasos

30. EL TEMPLE DE NUESTROS AMIGOS DEL INTERIOR ES MAGNÍFICO

De Sacasa a Carlos Pasos

Puerto Cabezas, 3 de marzo, 1927

Señor General Don
Carlos Pasos
La Cruz [de Río Grande]

Estimado amigo:

Por los informes de nuestro amigo, el señor Ministro de Hacienda, doctor Arturo Ortega, he tenido conocimiento de la gran actividad y espléndida labor desplegada por usted para acelerar el avance de nuestro ejército y la conducción del material de guerra hacia el interior. No me ha sorprendido esto, pues muy bien sé que usted es siempre factor de eficacia en las empresas a que dedica sus esfuerzos; y con mayor razón tendría que serlo ahora, tratándose de una causa tan justa, tan elevada, tan patriótica, como la que hoy nos reúne en un sacrificio común. Lo felicito, pues, cordialmente.

Por un radio de ayer de mi representante en Costa Rica, don Clodomiro Urcuyo, sé que una comisión de liberales salió de Managua a parlamentar con el general Moncada, y que el temple de nuestros amigos del interior es magnífico. Hoy acabo de recibir otro radio de Washington confirmándome la misma noticia; pero ni en uno ni en otro me dan los detalles de las proposiciones.

El General Caracas, portador de la presente, va a esa a ocupar de nuevo el puesto que antes desempeñaba en la compañía. Él me ha manifestado, sin embargo, que está en la mejor disposición de prestar nuevamente sus servicios a nuestra causa, en la oportunidad y en el lugar que se juzguen convenientes.

Por radio le comuniqué que el Congreso de Costa Rica se había dirigido a todos los Gobiernos de Hispano-América pidiendo su cooperación en Washington para concluir con la intervención americana en Nicaragua. Agregaba Urcuyo, quien me dio la noticia, que nuestros amigos residentes en Costa Rica, piensan que es indispensable mantenerse firme para obtener el triunfo. Por mi parte, he ordenado al Dr. Vaca Seydel, nuestro representante en Washington, cuya actuación ha sido brillante, gestionar también en el mismo sentido.

Espero que nos comunicaremos las noticias importantes por radio, ya que la correspondencia epistolar se hace tan difícil.

Ruégole comunicarme alguna noticia de nuestro amigo el doctor [Onofre] Sandoval, de quien no sé nada desde hace ya varios días que tuve el gusto de recibir una carta.

Con mis afectuosos saludos para usted; el doctor Ramírez Brown y demás amigos, me es grato suscribirme su muy atento servidor y amigo,

Juan B. Sacasa

31. SIEMPRE HEMOS DADO GARANTIA COMPAÑÍA CUYAMEL

De Juan B. Sacasa a Carlos Pasos y viceversa

Puerto Cabezas, 8 de marzo, 1927

Pasos
La Cruz

Beker *(sic)* quéjase relación convenio Schultz que no conozco. En todo caso absténgase reclutar fincas Cuyamel.

Sacasa

La Cruz de Río Grande 8 de marzo, 1927
Presidente Sacasa
Puerto Cabezas

Tomamos diez indios Cuyamel, fueron devueltos y cinco hombres de plantadores nacionales.

Hay empleados en la compañía que para perjudicarnos, intencionalmente, mantienen alarma entre los trabajadores.

Aseguro no haber tomado hombres compañía. Siempre hemos dado garantía Cuyamel. Salgo mañana.

Pasos.

32. ESTAMOS FUERTES, AL PARECER INVENCIBLES, PERO EL AVANCE NO SE PUEDE INICIAR SIN SUFICIENTE PARQUE

De Moncada a Carlos Pasos

Matiguás, 18 de marzo, 1927

General Carlos Pasos
En su marcha

Estimado Carlos:

La tardanza del tren de guerra nos ha impedido marchar a Boaco y Tipitapa, sobre todo la falta de parque de ametralladoras. El 14 dimos otra batalla en Muy Muy, de cuatrocientos hombres muertos y siete máquinas contra mil ochenta del enemigo y doce máquinas. Comenzó el combate a las cinco de la mañana y a las once estaba el enemigo completamente derrotado, mas viéndose los nuestros sin parque se reconcentraron a sus posiciones y los contrarios aprovecharon el resto del día para retirarse y salvar los restos de su ejército.

Mientras tanto en Quilique y en Kepi solamente pleito hay entre los jefes. En cada correo pido parque de ametralladoras y no viene el necesario para el avance. Ya sabes que tanto los nuestros como los contrarios, si no oyen el repique de las ametralladoras, se niegan al combate.

Hacer todo esfuerzo en esto es la terminación de

la guerra y nuestro triunfo, a menos que los americanos se opongan.

Reorganiza las fuerzas que se puedan, trae el parque indicado, vengan preparados para todo, pues podría suceder nuestro avance en los diez o doce días subsiguientes a la fecha.

No es posible pensar en acarrearlo todo. Traigan, pues, lo mejor y más necesario.

Estamos fuertes, al parecer invencibles, pero el avance no se puede iniciar sin suficiente parque.

Afectísimo,

J. M. Moncada

33. AQUÍ TRANQUILOS DESPUS DEL SEÑALADO TRIUNFO DE MUY MUY

De Moncada a Carlos Pasos

Matiguás, 22 de marzo, 1927

Estimado Carlos:

Devuelvo hoy mismo el correo con una mula buena para silla, y orden a Juan Huertas, quien va de camino. Este te entregará las mulas que necesites. Deja allí los aparejos, pues mañana enviaré bueyes a traer más carga.

Aquí tranquilo todo después del señalado segundo triunfo de Muy Muy.

Afectísimo,

J. M. Moncada

34. SI HUBIERA SAL EN LAS PROVISIONES, QUISIÉRAMOS TRES CARGAS MÁS

De Moncada a Carlos Pasos

Matiguás, 23 [de marzo, 1927]

Estimado Carlos:

Ayer despaché de regreso el correo que me enviaste. Hay mulas suficientes para tu viaje.

Hoy envío quince o diez y seis bueyes, seis sin aparejos para que les pongan los que llevaban las mulas que vas a ocupar.

Con estos bueyes se ajustan más de ciento treinta cargas. Después de despachadas, creo que puedes venirte dejando solamente un retén en Quilique para traer el resto. No ha de ser mucho según creo, sino de cincuenta a ochenta cargas más.

De las cincuenta de San Pedro no tenemos noticia todavía.

Si hubiera sal en las provisiones, quisiéramos de ella tres cargas más, pues aquí se ha agotado, o la han escondido...

Afectísimo,

J. M. Moncada

35. QUE LAS CARGAS QUE LLEGAN TRAIGAN PARQUE DE RIFLES Y AMETRALLADORAS: DE PREFERENCIA PARQUE DE RIFLE RUSO

De Moncada a Carlos Pasos

Matiguás, 26 de marzo, 1927

Estimado Carlos:

Es posible librar batalla en Muy Muy y Tierra Azul de un día o *(sic)* otro. Necesitamos el mayor contingente de hombres. Entiendo que puedes dejar solamente un retén de nueve soldados en Quilique y mandar el resto para acá.

Hoy probablemente saldré para Tierra Azul de donde [Luis] Beltrán [Sandoval] saldrá también para Muy Muy. Apresura, pues, el tren de guerra y ordena que las cargas que llegan traigan parque de rifles y ametralladoras: de preferencia parque de rifle ruso.

Estas cargas deberán tomar en Río Blanco el camino de Las Pavas, que es más directo y está mejor vigilado por nosotros.

Afectísimo,

J. M. Moncada

36. EL SEÑOR PASOS HA RECIBIDO [...] CONTRIBUCIONES DEL IMPUESTO SOBRE BANANOS

De Moncada a Carlos Pasos

Matiguás, 29 de marzo, 1927

Hago constar que en varias partidas he recibido la suma de C$3,700 (tres mil setecientos córdobas) del señor Carlos Pasos, valor que el señor Pasos ha recibido de contribuciones del impuesto sobre bananos y de las Juntas de Fomento de Caridad y de Recursos establecidas en Río Grande, para trasladarlo a mi orden.

J. M. Moncada
Delegado del Ejecutivo
y Ministro de la Guerra

37. YO OPINARÍA QUE LA BASE FUNDAMENTAL, INDISPENSABLE, DEBE SER LA PRESIDENCIA DEL DOCTOR SACASA

De Augusto C. Sandino a Moncada

Aguas Calientes, 3 de mayo, 1927
General José María Moncada
Boaquito

General:

Su comunicación de ayer sobre la entrevista con Stimpson *(sic)* la recibí anoche a las 12 1/2 . El Chane no se consideró competente para seguir el viaje hasta donde [Carlos] Castro [Wassmer] y [Juan] Escamilla, por lo que hasta que amaneció no pude despachar una comisión a ponerlos al tanto de lo que se trata; por este motivo temo que la contestación de ellos no le llegará a tiempo.

Puesto que usted se digna oír mi parecer en este delicado asunto, tengo el honor de emitirlo de la manera siguiente: la conferencia puede aceptarse en cualquier tiempo y lugar, pero sin comprometerse a demorar ni un momento las operaciones de guerra, pues imagino que de lo contrario sería dar lugar a que el enemigo se pudiera colocar en mejor situación de la que se encuentra, objetivo que quizá sea el principal de la entrevista. Además, en el caso de que no se tratara de un arreglo, yo opinaría que la base fundamental, indispensable, debe ser la presidencia del doctor Sacasa.

Este es mi modo de ver en las actuales circunstancias, el que modestamente emito sin

pretensiones de ninguna clase y confiando en que la resolución que usted tome sea la más acertada.

De usted atento seguro servidor y amigo,

Augusto C. Sandino

I. OTROS DOCUMENTOS: CARTAS, TELEGRAMAS, ARTÍCULOS [1-XII-1927/ 1940]

38. QUISICOSAS

I.

La Noticia representa la Llanura del 93 de Francia, desde 1910. Como Barére, lleva dos discursos o dos escritos en los bolsillos. Unas veces en favor del general Luis Mena, otras por el Niño de la Aurora, don Adolfo Díaz; otra por Emiliano [Chamorro], no Scipión el Africano; a las veces por don Diego Manuel Chamorro; y tanto gusta de la Llanura del 93 de Francia, don Juan Ramón [Avilés] que nunca tuvo inconveniente en ser partidario de Luis F. Corea, un nicaragüense, diplomático, Niño Bonito también en el Departamento de Estado, durante varios años como él decía. La Llanura para Juan Ramón tiene playas extensas, horizontes magníficos: antiamericanista caníbal unas veces, americanista delicioso otras.

II.

En el decurso de estos renglones se recuerda la ansiedad que ayer sufrimos en Managua. La Misión Electoral con el Almirante a la cabeza, el Coronel Price y el General Chamorro casi naufragaron en El *Callao*, la hacienda del Niño de la Aurora, don Adolfo [Díaz] hoy en New York, gentilmente rodeado por el doctor [Máximo] Zepeda, de grata memoria, el doctor [Salvador] Guerrero Montalván, más Montalván que guerrero; Mister

Rosenthal, el de la White y de Brown Brothers, y otros que vivieron en Nicaragua *in dolce vita,* no la Vita de las Directivas de New York, gracias al Banco Nacional.

La gran ansiedad de Managua, anteayer, cuando se supo que el Almirante Woodward naufragaba en El *Callao,* no es para [ser] descrita.

Tal es la ansiedad, que el abogado Perales, autor esclarecido del verbo *balotar,* temeroso de las consecuencias, se había preparado para tirar las peras por la ventana, el mismo día lunes, diez y siete de octubre, a las cinco de la tarde. Allí de unos y de otros: los que no pudieron ir al *Callao,* los Sacasas, los Somozas, los Flores Vega, los Barquero, la flor y nata del gobierno que desciende hacia el ocaso. Allí estaba también la Judicatura, Judicaturista, al decir de Juan Ramón, por querer hacer siempre el papel del convencional francés Barére, para mientras llega la hora de declararse Fouquier Tinville. ¡Cuánta pera salió por la ventana, gustosa, suculenta, para que la grey no comprendiera, o no se diera cuenta del naufragio del *Callao*!

¡Qué pena tan grande! Del *Callao* venía la Misión a pie acompañada por un lado del Apóstol y por otro del Pasteur de la leche nicaragüense, don Orontes Lacayo.

III.

Dice la crónica que en El *Callao* pululaba también el Secretario Beaulac, llevado por la furiosa corriente del vendaval que acaba de pasar, con todo y sementeras, y casas, y los últimos ejemplares de La Ley Electoral, y la Constitución, pero con el generoso afán de unir entrañablemente los corazones de todos los nicaragüenses.

IV.

Diciembre 23. Todo esto fue escrito el 17 de octubre, arriba citado; ha de confesarse que no naufragó ciertamente la Misión Electoral en la elección honesta y libre, sino El *Callao*, ahogado en los profundos depósitos de leche de *Río Grande*, de *los Tercios* y *Talista*, como había nacido y vivido, a la sombra del Departamento de Estado, con blancura de armiño, siempre inocente.

39. IMPORTA DEMASIADO EL TRIUNFO PARA EXPONER POR LO PEQUEÑO LO MÁS GRANDE

De Moncada a Carlos Pasos

New York, 1 de diciembre, 1927

General Carlos Pasos
Bluefields

Estimado amigo:

Como ustedes, yo he estado contrariado por lo que pasa en Bluefields. No ha sido voluntad mía el hacer cambios, y mucho menos tratándose de ti; pero yo sé bien que al llegar el General [Frank] McCoy a Nicaragua, en enero o febrero a más tardar, los jefes políticos tendrán mucho menos que hacer con la policía y los asuntos electorales; lo único a mi ver es que podemos temerles. He tenido a [Juan J.] Estrada como uno de mis mejores amigos personales y yo espero que una vez descartado Don Adolfo [Díaz], como lo está, él no tendrá nada que esperar sino penas y trabajo por la enemistad de los conservadores contra él, la cual se debe, como el encono con que a mí me miran, a nuestro triunfo de la revolución de Octubre. Esto no nos lo perdonarán.

Además se ha convenido aquí que las direcciones de policía y los comandantes queden bajo la dirección de la Guardia Nacional. Todos ellos serán individuos de la Guardia. No vale la pena, pues, el discutir por jefaturas. Con estos arreglos se gana la imparcialidad en todos los

departamentos y no solamente en seis. Yo veo todo bien aquí. Es el General *(sic)* Stimson el encargado de todo, y de él especialmente, y de McCoy y en general de todos tengo pruebas fehacientes de sus propósitos sinceros y determinados para honrar la palabra del Presidente Coolidge.

Te ruego, pues, que te empeñes en moderar la impaciencia y los recelos de unos y otros. Hemos esperado tanto que no cabe por ninguna manera el desesperar por un año que nos falta, pues yo creo firmemente que si por estas pequeñeces de empleos no nos dividimos, el éxito coronará nuestros sacrificios. El mismo General *(sic)* Stimson me ha dicho que hemos de pasar todavía algunos trabajos, porque no es muy fácil derruir en poco tiempo un poder que ha tenido diez y siete años libres para echar profundas raíces. Ya sabes que todo esto no es para la publicidad.

El otro asunto, el de fondos para la elección, es aquí muy difícil y expuesto a la censura del Departamento de Estado. Madereros y demás interesados en negocios en Nicaragua se hallan pendientes de los consejos de Washington y desconfiando de la paz, porque aquí se exageran mucho las noticias y las fuerzas de Sandino. Dejo para todo esto comisionado a Evaristo Carazo Morales, 1194 Vermont Ave W[est], Washington, DC.

A cambio del nombramiento de [Juan J.] Estrada se me ofreció aquí el control de la Costa. Dije a ustedes

por eso que se entendieran con él. Eso quizás será transitorio, pero es algo para moderar a los amigos.

El mismo Estrada debe considerar que ha llegado la ocasión para él demostrar que es verdadero liberal y que ha sentido las desgracias de la patria.

Recibirás carta de un hondureño, Camilo Díaz, sobre un negocio de aceite de corozo. Ve si es posible el negocio, si se puede explotar en gran cantidad, para que con él presenten una solicitud de concesión en el próximo Congreso.

En cuanto a los fondos del Partido, he estado esperando mucho de ti y los amigos de la Costa, pero el resultado no ha correspondido; ¿qué podemos hacer? Conveniente me parece que tú mismo vengas a New Orleans, pero cuando los amigos vean más claras las cosas.

Es imposible para mí el pasar ahora por Bluefields. Llegaré después del interior. Me urge llegar a Managua por los asuntos que se van a tratar en el Congreso. Me gustaría verte en Managua primero. Tenemos mucho que hablar y que convenir.

Salúdame al doctor [Onofre] Sandoval. Dile que perdone las cosas, que importa demasiado el triunfo para exponer por lo pequeño lo más grande.

Para todo pueden ustedes dirigirse a [Evaristo]

Carazo Morales. Los conservadores, en cuenta Díaz, siguen tratando de envolver a los liberales en las cosas de Sandino. Yo temo allí a [Eduardo L.] Ingram y a otros que no saben contener sus imposibles ambiciones. He defendido al Partido. Aquí hay un círculo de Toribio Tijerino, Salomón de la Selva y su hermano [Roberto de la Selva] y otros que están ayudando a Sandino y en comunicación con él, por Honduras. Defendámonos. Es probable que estos señores envíen también correspondencia a esa. Están tratando también de dividir al Partido proclamando a [Escolástico] Lara. Han mandado a Tranquilino Sáenz a León para eso. Es preciso mantener la cohesión y estrechar filas. Recordemos todos nuestros trabajos de la montaña y de la guerra. Con nada sino con el bien general nos pagaremos deuda tan grande.

Tu afectísimo,

J. M. Moncada

40. PASARÁ USTED ALGUNOS MESES EN ESOS LUGARES, AYUDÁNDONOS, MIENTRAS SE RESUELVA LA CUESTIÓN ELECTORAL DE NICARAGUA.

De Moncada a Juan Escamilla

Managua, 14 de julio, 1928

General Juan Escamilla
Ciénaga de Flores
Nuevo León
México

Estimado General:

Puedo hasta ahora contestar su carta, siempre agradecido a la invariable amistad que Usted me profesa.

Le ruego que al recibir esta carta arregle sus asuntos en esa y se prepare para volver a Nicaragua en donde sus buenos amigos le echan de menos. En Veracruz encontrará usted en uno de los bancos de la ciudad un giro de quinientos dólares, a favor de Pedro Navas, nombre con el cual debe usted presentarse, cobrar el giro, sacar sus pasaportes y pasajes para Puerto Cabezas, en donde se presentará ante el Gerente de la Bragman Bluf Company, la cual lo empleará en sus trabajos de bananos con el sueldo de doscientos dólares por mes.

Pasará Usted algunos meses en esos lugares,

ayudándonos, mientras se resuelva la cuestión presidencial de Nicaragua después de la cual, confíe Usted, haré lo mejor por su beneficio personal.

En Puerto Cabezas encontrará referencias mías y le suplico tener fe y confianza en mi representante.

Muy buenos recuerdos de su afectísimo,

J. M. Moncada

41. EN ARMONÍA CON LOS INTERESES CONTINENTALES DE LOS ESTADOS UNIDOS

De Moncada a Mariano Argüello

Memorándum de Instrucciones para el doctor Mariano Argüello, Delegado Personal del General José María Moncada, candidato del Partido Liberal Nacionalista a la Presidencia de la República de Nicaragua [Managua, octubre, 1928].

I. Tratar correctamente con el Presidente de la República de El Salvador, sobre la paz de Centro América y una inteligencia cordial con Nicaragua, a favor del progreso y la libertad en armonía con los intereses continentales de Estados Unidos y a la vez de los de la América Central.

II. Desarrollar un programa que culmine en el arreglo definitivo de las disputas territoriales de los pueblos de Centro América, en forma que puedan dar salida de sus productos por ambos mares, compensando los intereses respectivos, mediante prestaciones mutuas.

III. Convenir en todas las garantías de cumplimientos de los auxilios económicos del gobierno y pueblo de El Salvador a la causa de la paz y de la libertad de Nicaragua.

IV. Trabajar de consuno con todos los países de Centro América en la prolongación por sus territorios del ferrocarril panamericano, en concordancia con sus propios intereses.

42. TRES PERIODOS HISTÓRICOS

La historia de Nicaragua, que podría llamarse contemporánea, comienza el año de 1893. El 11 de julio de ese año ascendió al poder el Partido Liberal con José Santos Zelaya a la cabeza, nacido de la fuerza y mantenido por la fuerza durante diez y siete años.

¿Conviene a las presentes generaciones liberales el aceptar la herencia del régimen del 93, llamado de Zelaya, nacido de la fuerza y mantenido durante diez y siete años?

Es derrotado Zelaya por la revolución de octubre y llega por la fuerza también el Partido Conservador al Poder y gobierna por espacio de diez y ocho años, con mañas más bien que con libertades públicas.

Cae éste en 1927 por la revolución Constitucionalista en defensa de la Carta fundamental deshecha por un cuartelazo. Triunfa en Tipitapa bajo la condición de elecciones libres y honestas presididas por marinos americanos, como luego se realizaron.

Los tres períodos citados no tienen, pues, concatenación de principios, ideales ni juicios.

43. LA EMBOSCADA DESCONCIERTA AL MÁS SERENO

De Gabriel F. Romero a Ramón Solís

Honduras, Orocuina, 10 de agosto, 1929

Don
Ramón Soliz *(sic)*
Managua

Estimado Señor:

Aunque Usted quizá no recuerda de mí, yo como nicaragüense que soy, y sabiendo las buenas relaciones que Usted conserva con el General Moncada, me permito hacerle saber lo siguiente que, no dudo a Usted también, como al Señor Presidente, le interesará dado que no dudo en el patriotismo de los dos ustedes.

1° Aunque les paresca *(sic)* mentira, el General [Augusto C.] Sandino regresará pronto. Hay aviso oficial de esto.

2° No tengo nada que ver con esto, pues no soy más que amigo de Sandino, Estrada y demás que están en los campamentos. Yo no he tomado parte en nada absolutamente.

3° El deseo de que todo se arregle y que nuestra tierra esté en Paz y evitar que la matanza continúe.

4° Por mucha gente y muy voluntaria que sea, no será posible que el Gobierno concluya con esto, pues la

topografía del terreno les favorece, y su fuerte es la emboscada; y la emboscada desconcierta al más sereno.

5° Tengo plena seguridad que si el Presidente Moncada publica un Decreto diciendo que todos lo que han tomado parte en esa lucha directa o indirectamente pueden regresar al país, aun cuando tengan cosas pendientes con la justicia, sea lo que fuere su delito y se les promete que no serán molestados una vez que estén en el interior del país; un decreto, pues, que el gobierno publique en esa forma y que al mismo tiempo o mejor dicho sea con la aprobación de la Asamblea Legislativa, en ese caso tengo la seguridad de que todos esos amigos retornan a su casa, pero esto debe ser antes que Sandino regrese.

Me dirijo yo a Usted autorizado en ese sentido, pues no desean en absoluto tratar con el Ministro Caldera en Tegucigalpa, y sabiendo de su buena amistad con el Señor Presidente, no he vacilado en escribirle.

Parece que en el interior del país se procede a una organización y que sus fines no son muy buenos y hasta puedo asegurarle ya están en esa los que principiaron esto.

No deje de hacer lo que pueda porque se publique ese decreto; y tenga la seguridad que yo, puedo regresar al país a la hora que quiera, pues no tengo nada que temer de la Justicia, pero sí me intereso porque todo eso concluya. Desde hace tiempos *(sic)* he luchado porque esto se arregle, pero no sé qué es lo que sucede.

Le agradeceré su pronta contestación una vez que consulte esto con el Señor Presidente y entonces le daré

detalles más amplios.

Si es posible conteste por telegrama a este pueblo.

Le saludo

De Usted atento seguro servidor,

Gabriel F. Romero

Posdata. Y si necesario fuera yo voy a esa y hablaré con Usted. Por ahora todos están casi anuentes a dejar ese campamento y regresar. No publique de esto, pues tienen un espionaje grande y entorpecería este trato. Vale.

44. ELLOS SE DEDICARON A SAQUEAR SIN CAUSAR DAÑOS PERSONALES [...] SE RETIRARON DE LA CIUDAD EN COMPLETO ORDEN Y ORGANIZADOS.

Telegramas de la Cámara de Comercio [de Nicaragua], del Jefe Director de la Guardia Nacional General de División Calvin B. Matthews y del Jefe Político de Chinandega Salvador Guerra al Presidente de la República, General José María Moncada, refiriendo el saqueo de Chichigalpa por "bandoleros" de Sandino el 23 de noviembre de 1931

Depositado en Managua a las 11.50 a.m. del 23 de noviembre de 1931

Señor Presidente:

Transcríbole el siguiente Radio: "Legación Nicaragua. Washington. Anoche bandoleros saquearon Chichigalpa, hubo muertos y heridos, están posesionados Hacienda Bella Vista, comunicado fuertes contribuciones, amenazando incendiar. Peligran León Chinandega / Cámara de Comercio".

J. F. Quintanilla

Depositado en Guardia Nacional a las 11 a.m.
del 23 de noviembre de 1931

Comandante General:

En contestación a su atento telegrama del 23 de noviembre corriente relativo al Jefe de la Guardia de Chinandega tengo el honor de informar a usted que cuando el Jefe de la Guardia de Chinandega recibió aviso de que las poblaciones de Chinandega y Chichigalpa podían ser atacadas por los bandoleros, él telegrafió al Cuartel General de la Guardia en Managua diciendo que tenía suficientes guardias para la defensa de Chinandega, también avisé que reforzaba a Chichigalpa, la cual tenía sólo cinco números de policías municipales e inmediatamente se dispuso enviar a la mañana siguiente una patrulla de guardias de aquí de Managua. La Guarnición de Chinandega ha estado haciendo un servicio constante de patrulla en los caminos que conducen a Chinandega. El domingo 22 de noviembre a las seis de la tarde el Jefe de la Guardia en Chinandega envió una patrulla de Guardias y cívicos a Chichigalpa donde la patrulla trabó lucha con los bandoleros, los derrotó sacándolos de la posición y restableciendo el orden en ella. El jefe de la Guardia de Chinandega también envió a Chichigalpa más refuerzos de guardias y cívicos y patrullas, y custodia las calles de Chinandega durante toda la noche. Estoy haciendo una cuidadosa investigación sobre los hechos.

C. B. Matth *(sic)*
General de División
Guardia Nacional de Nicaragua
Jefe Director G.N.

Depositado en Chinandega a las 10 a.m. del 29 de noviembre de 1931

Comandante General:

Confirmo a usted mi telegrama de anoche relativo a la incursión de bandoleros a la ciudad de Chichigalpa. Ellos se dirigieron solamente a saquear sin causar daños personales. Tuve información que durmieron en una finca denominada "Buenos Aires", como a dos leguas de Chichigalpa y que tomaron la misma dirección de la hacienda "Bella Vista". Desocuparon la ciudad en completo orden y organizados. Será conveniente una persecución fuerte de una caballería, antes que se alejen más. También me parece conveniente proveer de más armas en esta ciudad para en caso necesario dar garantías, armando civiles que estén listos para en cualquier momento.

Jefe Político
Salvador Guerrero

45. ORÍGENES DE LA REINCORPORACIÓN DE LA MOSQUITIA

Una noche en Granada despertó el autor de estas líneas al son de clarines de guerra. La llamada revolución de abril (1893), dirigida por jefes conservadores, intervenía en los destinos de la República, con el grito *Basta de oprobio*, contra el gobernante de entonces, doctor Roberto Sacasa. El oprobio consistía en unos sacos de maíz que la familia gobernadora vendía, usando para el transporte el ferrocarril nacional. No hay datos ciertos de que el flete de los granos fuese pagado.

A engrosar las filas de la revolución llegó, acompañado de sus partidarios, el general José Santos Zelaya.

El autor dirigía en Granada el diario *El Centinela*, a la edad de 23 años. Salió también a la guerra, pero de palabras. Era estudiante de política y presenciaba los acontecimientos.

Desde el primer momento la empuñadura de la espada capitana, la tomó el general Eduardo Montiel, gran conservador y sumo ultramontano. El general Joaquín Zavala, liberal de verdad, pero granadino ciento por ciento, tomó las riendas del segundo corcel revolucionario y de segunda fila eran los generales [Agustín] Avilés y [Miguel] Vigil.

Hubo la victoria de *La Barranca*, en la cual se distinguió el general José Santos Zelaya. Después una Junta de Gobierno presidida por Zavala, Fernando Sánchez y otro personaje occidental, Zelaya, se hospedó en su propia casa de Managua, sin intervenir en nada en el gobierno naciente. Fernando Sánchez, de la Junta Gobernadora, parecía liberal, pero se inclinaba más al comercio, que no a las teorías políticas. Cuando a Zelaya se le decía: *tiene usted una columna en el gobierno*, solía contestar, o dar a entender: *esa columna se rompe fácilmente.*

El redactor de *El Centinela* vínose para Managua, conservando buena amistad con Joaquín Zavala, [José] Santos Zelaya y Luciano Gómez. Asistía a las tertulias de los dirigentes y conocía la lucha intestina que entre los vencedores se agudizaba. Zelaya se inclinaba a Zavala, pero contra éste bullían los Montiel, Avilés y Vijil. El resto ultramontano se agregaba a los últimos. Los llamados *progresistas*, a Zavala.

Este triunfó cuando una Junta de Notables le hizo Presidente Provisional.

Los diferentes grupos políticos se movieron hacia la capital para orientarse, alineándose luego alrededor del núcleo de sus simpatías. Hubo una Junta de Notables escogida entre todos los departamentos del país, en la cual predominaron conservadores y progresistas, que

eligió al General Joaquín Zavala Presidente Provisional de la República. Reunía este hombre las mayores simpatías por su experiencia en el gobierno. Había sido gobernante de Nicaragua en los tiempos en que nuestra patria se llamaba la Suiza centroamericana. Los partidarios del General [Eduardo] Montiel aceptaron a regañadientes la nominación, quitándole así fuerzas al nuevo gobierno.

Zelaya, con todo esfuerzo y lealtad, había corrido a Granada en auxilio a la Revolución. Peleó con denuedo en La Barranca de Masaya, dirigiendo él mismo la batalla. Congeniaba con Zavala. Cuando éste se hizo cargo de la Presidencia Provisional, Zelaya ofreció su apoyo, como lo había hecho en Granada, si se separaba del conservatismo intransigente, mas Zavala contestó diciendo que no podía separarse de sus viejos amigos.

Comprendiendo el Jefe liberal que no se le convidaría a la feria, escuchó el llamamiento de Occidente en donde los liberales se hallaban amarrados con [Paulino] Godoy, [Benito] Chavarría y [Anastasio J.] Ortiz a la cabeza. Aquí cuadra una observación de política sabia y prudente, la que de antes de desarmar a León los conservadores, tolerantes y extremistas, hicieron mal en apartar a Zelaya, mostrando a las claras su intolerancia.

Así estalló en León la llamada revolución de Julio, de la cual algunos hombres de aquella época dijeron que había triunfado en La Cuesta y otros que no; pero este no

es tema propio para el presente opúsculo que solamente ha de referirse a la vida y gloria inmarcesible de Rigoberto Cabezas.

Establecido el gobierno de Zavala e iniciada en Occidente la contrarrevolución, Managua fue el centro de los principales políticos de Nicaragua y sus aprendices. *El Centinela* con su Redactor alzó sus reales de Granada y se trasladó a Managua con auxilios propios y de Zelaya y Luciano Gómez. No sólo a Zelaya miró el Redactor con simpatía sino también a Zavala. Vio con tristeza y desaliento que los dos hombres más fuertes no se unieran para salvar al país de la anarquía.

El Hotel Lupone, aquel viejo hotel de Managua, convertido en ruinas por el terremoto de 1931, albergaba diariamente a los granadinos y rivenses principales. Allí se reunían y conversaban de la política el doctor Adán Cárdenas, Diego Manuel Chamorro y algunos connotados liberales.

Vivía en el mismo hotel Policarpo Bonilla, con una mano en cabestrillo, por herida que padeciera en sus guerra contra [Ponciano] Leiva y [Domingo] Vázquez en Honduras.

Otros nicaragüenses de singular memoria y renombre se hospedaban allí: Horacio Guzmán, Rigoberto Cabezas y Carlos Alberto Lacayo. Este grupo,

con algunos oyentes, no miraba con simpatía a los vencedores de Oriente. Miraban con manifiesta simpatía a la contrarrevolución de León, de tal manera que cuando de La Cuesta se retiraron las huestes granadinas, esos tres ciudadanos fueron los primeros, montados y a la carrera, en flacos corceles, cual otros quijotes, que corrieron a La Cuesta y más allá, porque Zelaya, creyéndose derrotado, se retiraba hacia León.

Volviendo riendas Zelaya para la Capital, entró a ella como con cien hombres a las seis de la tarde, cuando el sol trasponía el horizonte, camino del ocaso. El Redactor de *El Centinela* saludó al caudillo frente a las puertas del antiguo Cuartel Principal, aquel que una bomba revolucionaria volara, según testimonio del general Luis Mena.

Los jefes conservadores, retirados de La Cuesta, encontraron al general Montiel en Sabana Grande, quien con quinientos granadinos venía en auxilio de sus compañeros. Volvióse con ellos hacia La Barranca, con ánimo de resistir en ella a Zelaya y sus fuerzas. Sólo hubo el conato, pues continuaron derecho a la Sultana.

Organizó su gobierno Zelaya. Los que podrían llamarse tres mosqueteros de la Mosquitia, Guzmán, Cabezas y Lacayo, permanecieron en el Lupone, conversando sobre sus temas y planes, sobresaliendo la reincorporación de la Mosquitia. El autor se mantenía con ellos, sin abandonar las tareas de su diario. A veces le

faltaba prensista y él movía entonces con sus pies la prensa de pedal, bien pobre pero diligente.

Horacio Guzmán, que había sido Ministro de Nicaragua en Washington por muchos años, iniciaba la conversación refiriendo que el Departamento de Estado tenía interés en la reincorporación, porque el Canal de Nicaragua debía construirse por una nación americana, y no europea ni asiática. Recordaba los tratados de Estados Unidos con Inglaterra; que sabía él con certeza que Estados Unidos reconocería y apoyaría el movimiento.

Cabezas con entusiasmo apoyaba las ideas redentoras. Tenía unos ojos de fuego, la melena desordenada, renqueaba un poco, pero su cabeza no renqueaba jamás. En ocasiones, cabe un cuarto de hotel, sentaba al autor con pluma y tinta y papel sobre una mesa y le dictaba artículos que *El Centinela* publicaba. Iba y volvía, andando sobre las cortas varas que su habitación medía y sin vacilar ni corregir ponía término a su escrito.

Carlos Alberto Lacayo participaba del mismo ardor. Juntos comunicaron sus ideas al Presidente Zelaya. Este acogió el plan literalmente cuando firmóse la paz en Granada entre los bandos contendientes.

Estos arreglos y convenios preliminares produjeron el nombramiento de Carlos Alberto Lacayo para Comisario y de Rigoberto Cabezas para Inspector General.

46. MI GOBIERNO [Y OTRAS DECLARACIONES]

I. Mi Gobierno/Obras de Progreso

En 1929, el 1° de febrero, tomé posesión de la Presidencia de la República.

Parece que he tenido voluntad en una administración honrada y eficiente, teniendo en mira el dogma de la democracia *de hacer el bien al mayor número y no a la minoría.*

No obstante la crisis, muchas obras públicas se han llevado a cabo, edificios nacionales, carreteras, un canal que comunica al río Escondido, en la Costa Norte de Nicaragua, con Laguna de Perlas; ferrocarriles en la extensión de cien kilómetros, escuelas de agricultura, de enseñanza primaria y superiores.

Ha trabajado el Gobierno por la Beneficencia y la higiene, creando una Secretaría de Estado para estos trascendentales ramos de la vida nacional. Ha edificado para el buen gobierno de la Beneficencia, ha dotado de leyes propias y justas al Ministerio referido, para bien del país, con Instituto de Sueros y Vacunas.

Después del terremoto que asoló a Managua, sin recursos y en la más pavorosa crisis de la Nación, estas obras se han terminado, los cien kilómetros de ferrocarril, más de doscientos de carreteras, obras hidroeléctricas, etc.

Al descender del Poder, el Gobernante sigue en la faena y no lo dejará sino el 31 de diciembre de este año, en el cual termina su período.

II. Mensaje para la prensa y gobiernos de Sud América

Muy cordial, de esperanza por la unión de la América Latina, sin animada adversión contra los Estados Unidos, Europa y Asia, sino en la defensa de nuestros derechos propios, del porvenir de América, que no es ciertamente de Estados Unidos, sino de la humanidad.

III. Ideal político/Porvenir de Nicaragua

El ideal mío, el ideal de mi patria es la independencia, la soberanía y la libertad. Sud América ya conoce que la intervención americana se aleja este año de nuestros lares. Yo pienso y quiero conseguir que mis conciudadanos de la patria la amen y la enaltezcan con profundo respeto a las otras naciones, y en mayor grado el amor profundo a nuestra propia nacionalidad.

Si los nicaragüenses debieran creer por igual en el porvenir de Nicaragua, éste país, que es uno de los más ricos de la tierra, llegará en menos de un cuarto de siglo al mayor grado de progreso.

IV. Mi obra literaria

Como escritor, en lo personal no puedo hacer elogio de mis obras. Tengo varias publicadas: *El Ideal Ciudadano, El Gran Ideal, Educación, Trabajo y Ciencia, Cosas de Centro América, Escuela de lo Porvenir, El mundo social* en español e inglés, folletos y revistas. Trabajo en la obra literaria desde la edad de los catorce años.

V. Reconstrucción nacional

Se halla a la vista de los viajeros, a pesar del terremoto que asoló a Managua con una pérdida de más o menos veinte millones de pesos oro.

VI. Mi obra en preparación: Será publicada en Estados Unidos de América.

47. JORGE WASHINGTON

Dicen algunos publicistas que la evolución es la que determina los grandes acontecimientos de la historia; que las naciones se desarrollan sujetas a las ideas reinantes, y que los hombres no son más que factores encargados de alcanzar el destino invariable de la humanidad.

Pero la vida de Washington y también la de Lincoln, la de Cromwell en Inglaterra y la de muchos héroes de la historia nos dan a conocer que la voluntad de uno solo, firmemente dirigida hacia el bien o hacia el mal, puede a las veces cambiar el curso de las cosas.

Ni Washington ni los otros próceres de la independencia americana pensaron en otra cosa que en el derecho, al rebelarse contra los impuestos decretados por Inglaterra sobre sus colonias; no en el derecho de la independencia absoluta de la América Inglesa, sino en las garantías constitucionales otorgadas por la corona misma.

Fue un proceso de voluntad y de energía, encabezado por Jorge Washington con una determinación que rara vez se observa en la historia humana, el origen de la independencia americana.

Y uno de los caracteres más singulares, digno del mayor estudio y de saludable emulación, es la influencia que el alma de Jorge Washington ejerció en el alma

nacional de la Unión Americana. Esta ha crecido en líneas paralelas a las del grande hombre. Si alguna vez los estadistas de la generación actual americana se olvidan del decálogo político dado en herencia por Washington, luego la nación entera reacciona y señala el sendero, el viejo sendero del más augusto de los hombres, fundador de la libertad americana, augusto por su heroísmo, su amor de la moral, la libertad y el orden.

El ejemplo de Washington es el modelo humano que Estados Unidos de América consagra; y él se esparce también por el resto del mundo, pues todos aquellos que conocen y estudian su vida y sus obras, nacido o educado en cualquier parte del planeta, admira e imita en lo posible los grandes ideales del héroe de Mont Vernon; se empeña en iluminarse la conciencia como el grande hombre se la iluminaba, en seguir huellas, en pensar como él pensó, sentir como él sentía, amar a la patria con fervor entrañable, hacer el bien sobre todas las cosas, barrer de abrojos la escabrosa senda de la libertad; levantar un altar al derecho y a la igualdad, mantener en el alma viva la llama que el Creador sopló sobre el hombre.

Cada quien, al leer la vida y obras de Jorge Washington, quisiera ser capaz de realizar en el mundo los destinos que Estados Unidos de América ha colmado, inspirados por aquél, forjados por una férrea voluntad, nunca conocida ni igualada en la marcha de los siglos.

A los extranjeros, Washington nos inspira el amor de nuestra patria, el deseo ardiente de defenderla como lo más sagrado de este mundo. Nos sentimos atraídos por otro sol, que quisiéramos poseer en nuestros confines, iluminando el horizonte, dando calor y vida a las conciencias desesperadas, y resucitando a los que caen en el bregar continuo de la existencia.

Washington con su ejemplo traspasa por sí solo las fronteras de la Unión Americana, brilla en el corazón de sus conciudadanos, y llena de esperanza a los que son de su raza, a los extraños, de esperanza que mantiene nuestra confianza en la bondad humana, en el porvenir de otras naciones, en el porvenir de la nuestra.

En mi concepto, la evolución de que hablan los grandes filósofos es la obra de unos pocos, se cultiva en el ambiente de la colectividad por la vida y obra de los héroes y no de las multitudes. El alma del mundo habitado es forzada por éstos, a quienes Dios inspira y posee para alivio y progreso de la humanidad.

Transcribamos en este pequeño escrito una de las máximas que todas las naciones debieran tener siempre en la memoria:

"La política, la humanidad y los intereses aconsejan la buena armonía y amistosas relaciones con todos los países; pero no deben concederse ni buscarse exclusivas

preferencias... Tened presente que es una locura esperar una nación de otra favores desinteresados y que la que contrae alguna obligación de este género compromete su independencia y su tranquilidad".

Esta máxima generosa se olvida de cuando en vez por la nación americana. En esto el alma de Jorge Washington, mejor dicho su herencia, ha padecido, debido quizás al actual estado del mundo, y a las necesidades cada día crecientes del Gobierno Federal. Pero no hemos de desesperar de la bondad humana. De cuando en vez el remordimiento de la conciencia nos llevará de nuevo al buen camino, restituyendo a los demás lo que Dios nos dio con infinita bondad.

48. CORRESPONDENCIA DE SAN JERÓNIMO (MASAYA)

Soy hijo del pueblo y lo siento mucho, *no por* querer distinciones, sino por la ambición de que a los hijos del pueblo, Dios les dé memoria.

El país está lleno de periódicos. Tienen éstos nombres distintos: uno se llama [El] *Correo*, otro [Diario] *Moderno,* aquél se llama [La] *Noticia*, una mezcla de un Pérez, ultramontano, y un Avilés bolshevique *(sic)*, a quien no le duelen prendas para deshonrar a cualquiera, en su palabra, en sus hechos, y en su propia biografía.

Por dicha a un hijo del pueblo le ha llegado la memoria. Unos estuvieron con un general conservador, Mena de apellido, en 1912, le quitaron algún dinero *lanza en ristre y galgo corredor*, pero Mena entonces era el orgullo de la Nación [para esos escritores, según decían].

Hay de todo en el mundo. Unos se llaman conservadores y otros liberales, pero el conservatismo consiste en conservar los bienes terrenales, y el liberalismo, en ser liberal para adentro, no para afuera. ¡Este es un rompecabezas! Siempre bienes terrenales.

Fui empleado una vez de zapatero remendón; pero mi mujer y mis hijos exigían que les remendara de balde los zapatos, a ellos primero. Bueno, ellos obedecían al

proverbio de que la caridad comienza por casa. Y yo concluyo, ¿para qué pelear por ideas? Sería mejor pelear por *intereses.* Que cada cual diga con énfasis: ¿Cuánto he de ganar? Y si no se le da el cuánto, que se vaya al campo contrario.

Otro alegato. Las razones sólo yo las tengo. Pienso por la patria, pero primero que comience por la casa, por la patria potestad: que mi mujer y mis hijos vivan bien y cada sacrificio mío en política signifique el bienestar de mi casa. Todo el mundo y todos los gobiernos pueden decir que ellos hacen la felicidad del Partido y de la patria; pero comienzan a decir: *el Estado soy yo* como Luis XIV y algo más; mi mujer y mis hijos primero. Doctrinas de filósofos, quijotes de la Caballería, personajes que han sido antes y serán en los venideros siglos, [que] sólo responden al *mío propio*, no al derecho ajeno.

Si la República perece porque los poderes pelean, eso no importa. Cada poder mantiene sus derechos, aunque nunca los haya tenido ni conquistado. Esta teoría la tuvieron los españoles, que decían: *no pongamos un indio a repartir chicha.*

¿Por qué? Porque el alguacil se enamora de su vara; el regidor no aprueba nada en la municipalidad, si no se le da algún real en el festín; el Alcalde renuncia si no se le permite cometer una alcaldada.

Y más todavía. Si hubo un presidente de San Juan de los Remates o de Nandaime, el siguiente debe ser rematado o nandaime. Si fue de los caimanes del Magdalena, el nuevo debe ser más caimán que los otros. Si nació del León del Istmo, el presidente nuevo debe ser no tan León, pero por lo menos una pantera de la Catedral.

Oigo y leo ahora a los periodistas. Ya no los conozco. En tiempos de libertad todos reclaman sus derechos. En tiempos de esclavitud, todos se arrodillan. ¿De qué, pues, de qué material hemos nacido? No creo que de barro, porque el barro es materia deleznable, aguada. Hay que cocerlo para que se endurezca.

Y a propósito, yo recuerdo que en las conferencias de Corinto todos se aguadearon, estaban en su charco, pensando en Adolfo Díaz.

Y otros capturaron gente como tenientes en 1912 y de allí salieron para Chile, y en Tipitapa le pusieron la cara muy larga a Stimson, como es costumbre, y asistían a los bailes de don Diego [Manuel Chamorro] y a mucho honor, y hubo un Guerrero, que siempre está detrás de la victoria, que peregrinaba en Europa al lado del príncipe de la paz, General Chamorro. Este será, según se dice, el consejero del gobierno de Sacasa y de otros que trajeron el Lirio de Agua, con un Pérez y una tijereta, miles de pesos perdidos.

Yo me confundo, me hace daño la memoria. Quiero descansar. Quisiera descansar, pero no puedo, llegan pesadillas. Se vienen a mi cabeza, en temible confusión, guerreros que no pelean; presidentes que aceptan el desastre; que tratan con el enemigo; gente que tiene el equilibrio de los líquidos, hoy díista, mañana chamorrista.

49. EL JEFE MILITAR [ANASTASIO] SOMOZA [GARCÍA], HA DADO SU PALABRA DE DEPONER TODA AMBICIÓN.

Declaración de J. M. Moncada

[Managua, mayo, 1936]

Me gustaría hacer sentir, en el ánimo del pueblo americano, la verdad de que no es una guerra civil la que ha estallado en Nicaragua. El movimiento unánime de los nicaragüenses se reduce a pedir elecciones libres y una mejor comprensión de sus derechos políticos por parte del Presidente [Juan B.] Sacasa.

Se sabe que este ha solicitado auxilios del gobernante salvadoreño, de aviones de guerra y otros elementos militares. No es humano contestar así la legal y democrática petición de elecciones libres. Lo justo es acceder, porque por ellas llegó al Poder nuestro actual Presidente.

Igualmente podría meditar el pueblo americano en la trascendencia de otra intervención en los asuntos internos de Nicaragua, llevada a cabo, si llegare, por un país hermano, con grave peligro para la paz de Centro América.

El jefe militar, [Anastasio] Somoza [García], ha dado su palabra de deponer toda ambición, a cambio de elecciones libres, en aras de la paz.

50. ACÁPITES HISTÓRICOS

Es curiosa una *Guía de Granada*, que se acaba de publicar:

De la pág. 6 léanse los siguientes párrafos:

"La crueldad inaudita de los conquistadores para con los desgraciados indios y el natural sentimiento de libertad hicieron al pueblo granadino reunirse en su Casa Capitular el 22 de diciembre de 1811 encabezado por el Alcalde Don Juan Argüello, por el Regidor Manuel Antonio de la Cerda [...] para pedir enérgicamente la deposición de las autoridades españolas, quienes llenas de espanto elevaron sus renuncias y huyeron a Masaya, desde donde invocaron protección al Capitán General...."

El honor y el prestigio del primer grito de independencia de Nicaragua corresponde, pues, a Granada.

Pág. 10:

"Proclamada en Guatemala la Independencia el 15 de septiembre de 1821 y rechazada por León, Granada la acogió con entusiasmo, por lo cual el Gobierno Provisional de Guatemala creó en Granada una Junta Gubernativa con facultades de un Jefe Político y de que la Junta nombrara los electores que enviaran los Ayuntamientos de los pueblos que seguían el sistema de Granada".

Otra página de orgullo para la Sultana y desprestigio para León. Ya el *sistema* en aquellos albores de la independencia se reducía a Granada y León y sus rivalidades.

"Vino enseguida la imposición de México para reconocer el imperio de Iturbide que León aceptó gustoso y que Granada tuvo por la fuerza que someterse a él..."

Siempre el *sistema* o rivalidad entre León y Granada.

Habla enseguida la ilustrada guía del levantamiento de Cleto Ordóñez, el 16 de enero de 1823. En la página 11 se lee la siguiente orden del Comandante General, Cleto Ordóñez, contra el Administrador general de los bienes de Don Pedro José Chamorro:

> "Siendo insignias de condecoración y además de distinción e igualmente las armas imperiales y del antiguo Gobierno Hispánico, monumentos tristes de la opresión y degradación, muy contrarias al liberalismo, del actual sistema: debiéndose dar puntual cumplimiento al decreto de la Asamblea Nacional Constituyente de 4 del corriente: espero que Ud. como encargado de la Casa e intereses del señor Pedro Chamorro, se servirá disponer que dentro de tercero día haga desaparecer de la portada de dicha casa las armas que esculpidas en piedra y aun en el

interior de aquella pintadas en lienzo, hacen la vindicación más vilipendiosa en el siglo de las luces y de la despreocupación que se resiente de hacer aun el recuerdo de injustas distinciones. Dios, Unión, Libertad. Comandancia General de Granada, noviembre 29 de 1823.- (f) Cleto Ordónez.— (f)—Ciudadano Pbro. Igcio.Solórzano".

Esta cita histórica vale un mundo, no obstante el pésimo español del presbítero Solórzano. Echa por tierra las glorias del General Bodán, del maestro Valeriano [Torres] y del General Gonzalo Ocón que pretendían ser los primeros liberales de Granada.

También desvanece esta orden preclara del Comandante General de Granada la modesta aseveración de don Dionisio Chamorro, recientemente publicada en *La Prensa*, de que el indio Fruto Chamorro era de humilde origen. Su ascendiente Pedro Chamorro usaba distinciones y armas reales y pertenecía sin duda a los hijos hidalgos de la España inmortal de aquellos tiempos. Esta de ahora no es tan inmortal.

En la subsiguiente página aparece la fotografía del humilde Fruto Chamorro, con una fisonomía que vale oro para los historiadores. Cabeza grande, cara delgada y fina, dientes a lo Don Diego y Dieguito.

Lleva la estampa esta leyenda: *"General Don Fruto Chamorro, primer Presidente de la República, probo y valiente hasta la temeridad. Sus prestigios populares fueron inconcebibles".*

Siempre el sistema de la historia conservadora. La hacienda El Pozo, situada más allá de León, queda en las profundidades de un pozo. Se guarda sobre ella silencio discreto y prudente.

Luego la *Guía*, que nada guía, narra de manera suscinta la historia de Cerda y Argüello y de la Pelona. Y otros memorables sucesos.

En la Pág. 23:

"El General Manuel Montoya se presentó a las puertas de Granada por el lado de la Estación del Ferrocarril el 21 de agosto de 1910 a la cabeza de un fuerte ejército: la plaza estaba inerme; *sin embargo 65 muchachos de calzones cortos se armaron de cualquier manera con los pocos fusiles encontrados en la Dirección de Policía, abandonada ya por los hombres del Gobierno, y con aquellos muchachos salió el Dr. don Pedro Matus a batir a Montoya que, poco después, huyó derrotado con grandes y sensibles pérdidas".*

Siempre el *sistema*, la historia tendenciosa de los conservadores. Nada dice la muy ilustrada guía granadina del General Gustavo Argüello y su segundo el Coronel

Funes, muerto en la batalla. Flanquearon a Montoya por la parte del Panteón de Granada y procedían de la Fuente y del Ejército que del Rama vino victorioso.

Los muchachos de calzones cortos los tienen ahora muy crecidos.

51. OTROS ACÁPITES DE LA *GUÍA DE GRANADA*

A medida que releo esta ilustrada *Guía*, la entiendo menos, quizás por mi ignorancia. No solamente Cleto Ordóñez desconoció el español, sino también el autor de este malogrado folleto, cuando dice:

"Los jefes del movimiento *libertario*, sin sospechar la perfidia de los españoles (¿qué dice de esto Manuel Antonio?) se habían quedado tranquilos en sus haciendas, donde fueron capturados".

Libertario, dice Larousse, *anarquista, teorías libertarias.*—

Por esta causa el copista no comprende a la ilustrada guía de Granada, tan novísima. Ya debiera saber el español, para honra y prez de aquel que hace poco de España vino.

"Los mismos sucesos de 1811 dieron margen al proceso que el Fiscal Carrascosa instruyó contra la noble dama Doña Josefa Chamorro (y todavía dicen que Don Fruto era de humilde origen), acusada de haber cooperado eficazmente en la resistencia de Granada, facilitando [su casa] para cuartel y asilo de personas importantes de la rebelión, proveyendo de alimentos a las tropas rebeldes y ocultando pólvora y metralla.- La señora Chamorro fue encarcelada por Carrascosa y sus bienes confiscados".

Hay que ver y mucho a los Chamorros. En tiempos de Zelaya, también Doña Carmela proveía de alimentos material y espiritual, a muchos *libertarios*, en cuenta al que estas líneas copia. Parece que la *Guía de Granada* quiere resucitar a los difuntos para una nueva etapa revolucionaria.

"Así corrió en Granada la primera sangre por la libertad de Centro-América".

El copista sólo discrepa en lo que a la letra de la Guía toma, referente a los *libertarios:*

"En vista de este caso (castellano de la *Guía*) las Municipalidades contrarias a Argüello rogaron al Jefe Cerda que asumiera el Poder, lo que hizo éste contra su voluntad, cediendo a la demanda de los hombres de orden..."

"Al ser capturado el Jefe Cerda en Rivas por su propio primo y amigo Francisco Argüello mediante una traición, la noche del 7 de noviembre de 1828, para ser fusilado el 29 de este mismo mes, fueron también capturados sus leales amigos.... fueron conducidos el 28 de enero de 1829, en una goleta, a San Juan del Norte; pero al llegar a la isla de La Pelona, del Gran Lago, los conductores de ellos los hicieron bajar a tierra, dedicándose los mismos custodias a beber de un garrafón de aguardiente, y ya borrachos, asesinaron a balazos a los

presos, atando luego a los pies de los cadáveres pesadas piedras, arrojándolos después al Lago. Al entrar la noche los asesinos encendieron una fogata, señal convenida, para avisar a los ordenadores del crimen en Granada que el sacrificio estaba consumado....."

BBCN

Siempre el descrédito de la casa sale. Esta era la libertad de Centro-América que don Manuel Antonio de la Cerda y don Juan Argüello querían desde 1811.- Sobrado patriotismo, y no se asombre *La Prensa* por la ignorancia de este copista, que no se dejará guiar por la Guía Ilustrada de Granada. Ha de ser siempre estudiante y mientras más años de quemarse las pestañas lleve, mejor.-

BBCN

J. M. Moncada.

Managua, 14 de Julio de 1928.

General Juan Escamilla,
Ciénega de Flores
Nuevo León -
México
Estimado General:

Puedo hasta ahora contestar su carta, siempre agradecido a la invariable amistad que Ud. me profesa -

Le ruego que al recibir esta carta arre gle sus asuntos en esa y se prepare para venir a Nicaragua en donde sus buenos amigos le echan de menos - En Veracruz encontrará Ud. en uno de los bancos de la ciudad un giro de quinientos dollars, a favor de Pedro Navas, nombre con el cual debe Ud. presentarse, cobrar el giro, sacar su pasaporte y pasaje por Puerto Cabezas, en donde se presentará ante el Gerente de la Bragman Bluff Company

Carta de Moncada a Juan Escamilla, 14-VII-1928

INDICE ANOTADO DE LOS DOCUMENTOS

PRIMERA SECCIÓN:
LEGAJOS COLONIALES
(1750, 1751, 1757, 1818, 1821)

1. **El referido comandante debe pasar a Guatemala a recaudar los costos de la fábrica, habilitación y despacho de la galera.** Del Marqués de Iscar, Gobernador de la Provincia de Campeche, a Alonso [Fernández] de Heredia, Gobernador de la Provincia de Nicaragua. Mérida de Yucatán, octubre 27 de 1750.

   Original en dos folios: el primero en ambas caras y el segundo en una.

   Incipit: "Cuando arribé al Puerto de Campeche para tomar posesión de los empleos..."

   Obs: Va precedido del resumen correspondiente en columna paralela al inicio del texto.

2. **Si por la continuación de la falta de prontas providencias, se malogra lo que Su Majestad tanto me encarga, no será por omisión mía.** De Alonso Fernández de Heredia, Gobernador de la Provincia de Nicaragua, al Marqués de Ensenada, Ministro de Fernando VII. Granada [Nicaragua] febrero 17 de 1751.

   Incipit: "La adjunta carta del Marqués de Iscar..."

3. **Desearan renovar aquel comercio [entre Granada y Cartagena] los de Nicaragua.**

   Copias de tres cartas. La primera –una real orden-

enviada desde Madrid a Melchor de Lorca y Villena, gobernador de la provincia de Nicaragua, el 9 de septiembre de 1756; la segunda del mismo, fechada en León el 29 de mayo de 1757; y la tercera su respuesta, dirigida desde Guatemala por Alonso de Arcos y Moreno el 10 de junio de 1757. Copia ésta sacada legalmente en Granada de Nicaragua el 25 de junio de 1757, bajo la firma de Melchor de Lorca y Villena.

Original en dos folios. El primero en ambas caras y el segundo sólo con la fecha (25 de junio de 1757) y firma de Melchor de Lorca y Villena.

Incipit: "Muy señor mío y mi general: / Entre los pliegos de su Majestad que acuso..."

4. **Esos muy buenos hijos me aman y respetan como a un padre, me atienden y miran como a un ángel, me escuchan y me obedecen como a un oráculo.** Contestación del Obispo de Nicaragua, Fray Nicolás García Jerez, en la cual no acepta el Obispado Metropolitano de Santa Fe de Bogotá. A Carlos Urrutia, Capitán General de Guatemala y al Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia. León [Nicaragua] junio 19 de 1818.

Incipit: "Excelentísimo Señor: / Dos meses largos de meditaciones serias y profundas..."

5. **Llegando hasta el extremo de no haber enviado a esta Administración de correos ni un solo ejemplar de las**

interesantísimas gazetas del Gobierno. Solicitud de la Diputación Provincial de León de Nicaragua y Costa Rica del envío de los Diarios de las Cortes de Cádiz al Secretario del Despacho de la Gobernación de Ultramar. León de Nicaragua, febrero 3 de 1821.
Original en un folio y ambas caras.
Incipit: "Excelentísimo Señor: / Por la última correspondencia de la Península..."
Obs: Va precedido de resumen correspondiente en columna paralela al inicio del texto.

6. **Como existe oposición en Guatemala a reconocer la independencia política de esta provincia.** Carta de Miguel González Saravia, Jefe Político Superior de Nicaragua, al Ministro de Estado y Gobernación de Ultramar. León de Nicaragua, 4 de febrero de 1821.
Original en un folio y ambas caras.
Incipit: "Excelentísimo Señor: / Acompaño a Vuestra Excelencia la exposición de esta Diputación Provincial..."

7. **Los referidos señores [Francisco Ayerdi] y [Matías] Quiñones jamás han estado en Costa Rica.** De la Diputación Provincial de Nicaragua y Costa Rica a José María Ramírez, Secretario de Estado y del Despacho de Gobernación de Ultramar. León, [Nicaragua] abril 3 de 1821.
Original en dos folios: el primero en ambas caras y el segundo en una.

Incipit: "Esta Diputación Provincial erigida por el artículo 1° del real decreto de cortes..."
Obs: Va precedido del resumen correspondiente en columna paralela al inicio del texto. Tanto Francisco Ayerdi (1762-1832) como [José] Matías Quiñones eran naturales de Nicaragua y, en efecto, nunca residieron en Costa Rica. Ayerdi fue rector de la Universidad de León, entre 1814 y 1818. En 1824, al ser desterrado de Nicaragua el obispo Nicolás García Jerez, se hizo cargo de la diócesis en su carácter de Vicario General. Quiñones, por su parte, estuvo vinculado también a la Universidad de León, donde se graduó de Doctor en Derecho Canónico el 22 de agosto de 1816 y fue su primer Secretario y uno de sus catedráticos fundadores.

En cuanto a José de los Santos Madriz –aludido en el párrafo quinto de este documento- era natural de Costa Rica, pero se formó en León de Nicaragua, adonde se había refugiado huyendo de niño por un enojo familiar. Tras ingresar al seminario San Ramón, se ordenó de sacerdote en 1813; luego, ya en la universidad, obtuvo el doctorado en Sagrados Cánones. Sobre su actuación política y docente en Costa Rica, véase a Jorge Eduardo Arellano: *Historia de la Universidad de León*. Epoca moderna y contemporánea (León, Editorial Universitaria, 1974, p. 38).

8. **Tomando en consideración el punto relativo a la elección de los señores Ayerdi y Quiñones, naturales de esta ciudad.** Carta de Miguel González Saravia, Jefe Político e Intendente de Nicaragua, al Ministro de Gobernación de Ultramar. León de Nicaragua, abril 12 de 1821.
Original en un folio.
Incipit: "Excelentísimo Señor: / Acompaño a vuestra Excelencia la adjunta consulta..."
Obs: Va precedido del resumen correspondiente en columna paralela al inicio del texto.

9. **Reclamando la comunicación directa con esta Corporación y su Presidente.** Carta de la Diputación Provincial de Nicaragua y Costa Rica al Ministro de la Gobernación de Ultramar. León [Nicaragua] mayo 19 de 1821.
Original de cuatro folios. El último, sólo escrito en la primera cara con la fecha y las firmas de los miembros de la Diputación Provincial.
Incipit: "Excelentísimo Señor: / Va para quince meses..."
Obs: Va precedido del resumen correspondiente en columna paralela al inicio del texto.

SEGUNDA SECCIÓN:
CARTAS FAMILIARES DE MÁXIMO JEREZ
(1869,1872, 1873, 1876, 1881)

1- **Te hubiera ahorrado penas y afliciones que me han rasgado el alma.** A Paula Guerrero de Jerez. Corinto [Nicaragua] noviembre 11 de 1869.
Carta publicada en *Revista Conservadora*, Núm. 5, diciembre, 1960, p. 74, dentro de la compilación de Orlando Cuadra: "La voz sostenida / Antología del pensamiento nicaragüense", *Revista Conservadora*, Núm. 5, diciembre, 1960, p. 72).
Incipit: "A las nueve de la mañana de hoy..."

2- **Después de tu mamita, has ocupado de contínuo mi pensamiento.** A Juana Jerez Guerrero [San José], Costa Rica, diciembre 9 de 1869.
Original de carta manuscrita en dos hojas y ambas caras. Inédita.
Incipit: "Mucho gusto me ha proporcionado..."
Obs: Por la ilegibilidad de sus últimos párrafos, se transcribe incompleta.

3- **Les encargo que en las lecciones moderen mucho la voz.** A Paula Guerrero de Jerez. Amapala [Honduras] septiembre 7 de 1872.
Original de carta manuscrita en cuatro hojas y ambas caras. Inédita.

Incipit: "Llegué a este puerto el 5 sin ninguna novedad..."

4- **Mi hijita, estoy completamente confundido.** A Paula Guerrero de Jerez. Liberia [Costa Rica], abril 2 de 1873.
Original de carta manuscrita en dos hojas y ambas caras.
Incipit: "Por las cartas de mis hijos veo que sigues disgustada conmigo..."

5- **El fatalismo patriótico que en ocasiones dadas me arrastra en la corriente de los sucesos.** A Paula Guerrero de Jerez. Tegucigalpa [Honduras], noviembre 29 de 1876.
Original de carta manuscrita a tinta en tres hojas y ambas caras. Publicada, como la primera, por Orlando Cuadra Downing en "La voz sostenida / Antología del Pensamiento Nicaragüense", Op. cip., pp. 74-75.
Incipit: "Ayer tuve la dicha de recibir cartas..."

6- **El país se habría organizado bajo un solo gobierno.** A Juanita y José de la Cruz Jerez Guerrero. Tegucigalpa [Honduras], noviembre 29 de 1876.
Complemento de la carta manuscrita anterior, dirigida a otros destinatarios; por eso se presenta independiente. Consta de una hoja y media en ambas caras.

Incipit: "Me han sido muy gratas sus cartas..."

7- **Ha ocurrido una gran calamidad en este país: el atentado cometido contra el Presidente Garfield.** A Paula Guerrero de Jerez. Washington, julio 7 de 1881.

Original de carta manuscrita a tinta en cinco hojas a ambas caras de 20 x 12.5 cm.

Incipit: "No he recibido cartas posteriores a las que contesté..."

TERCERA SECCIÓN:
PAPELES DE BONIFACIO RIZO
(1892, 1895, 1907, 1908)

1. **Una huerta como de dos manzanas de extensión, cercada con madera y piñuelas, cultivada con guineos y café.** Compraventa de una propiedad en el Valle de Los Robles. De Don Felipe Chavarría a Don Bonifacio Rizo. Jinotega, 13 de noviembre de 1892.
   Original en dos hojas de papel legal.

2. **Absolviendo a Don Bonifacio Rizo en virtud de no haber cometido la falta por la que se le procesa.** Resolución del juicio de policía contra Don Bonifacio Rizo. 5 de noviembre de 1895.
   Original en dos hojas de papel legal con el correspondiente sello, en el ángulo superior izquierdo, de la Secretaría de Hacienda de Nicaragua.

3. **Se compromete para con el otorgante [...] a venderle el potrero y casa deslindados por el precio de trescientos pesos billete nacional.** Promesa de venta de Don Florencio Centeno para con Don Bonifacio Rizo. Jinotega, 28 de febrero de 1907.
   Original de Escritura pública en dos hojas a ambas caras. El sello impreso de la República Mayor de Centroamérica, Estado de Nicaragua, en el extremo superior izquierdo de la primera hoja y a la derecha, también impresa, orla con "Vale / veinticinco centavos".

4. **El precio de mis derechos son cincuenta pesos que he recibido.** Promesa de venta de Joaquín Cruz a Don Bonifacio Rizo de su derecho en el "Terreno de la Comunidad de Indios de Jinotega". 16 de agosto de 1907.
   Original en una cara de papel legal con el escudo de la República de Nicaragua en el extremo superior izquierdo y al comienzo el membrete orlado con la indicación: "Vale / diez centavos / novena clase" y el número 057297.

5. **Fallo que Don Bonifacio Rizo [...] pertenece a la casta indígena de esta ciudad.** Certificación de Francisco López Guerra, Juez del Distrito de lo Civil de Jinotega. 27 de enero de 1908.
   Original en una hoja de papel legal y en ambas caras. Tiene sello estampado de la "Secretaría de Hacienda / República de Nicaragua" y también sellada la frase: "Serie III Vale veinte cents", además de dos timbres fiscales.

CUARTA SECCIÓN:
DE LA CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL GENERAL J. SANTOS ZELAYA (1899, 1908, 1911)

1. **Deseando que dicho joven se aproveche con una esmerada enseñanza.** Carta del General J. Santos Zelaya, al Doctor Gabriel Rivas, nicaragüense residente en Guatemala, recomendando al joven Carlos A. Briseño. Jinotepe, 25 de mayo de 1899.
Original de carta manuscrita y autógrafa en la primera cara de una hoja. En el extremo superior izquierdo, el escudo nacional a colores.
Incipit: "Estimado amigo: / El joven Carlos A. Briseño, hijo de nuestro amigo don Crisanto..."

2. **Felicito a usted por tan atinada conducta, que ha salvado a Nicaragua y a Centro –América de muchos y graves males.** Carta del doctor José Madriz, miembro de la Corte de Justicia Centroamericana, al presidente de Nicaragua general J. Santos Zelaya. Cartago [Costa Rica] 30 de julio de 1908.
Original manuscrito en seis hojas y en una sola cara.
Incipit: "Señor de todo mi aprecio y / distinguido amigo: / Después de dirigir, en unión de mi señora, ..."

3. **¿Así se pone en práctica la doctrina humanitaria y civilizadora de los Yankees?!** Carta del general J. Santos Zelaya al escritor colombiano J. M. Vargas Vila.

Neully Sur Seine [Francia] 11 de agosto, 1911.

Original manuscrito en dos hojas a ambas caras, se conserva inconclusa.

Incipit: "Mi distinguido amigo: / Acabo de leer su apreciable del 8..."

4. **Emprenderé el vuelo con tan pocas alas.** Contestación a la carta anterior del escritor J. M. Vargas Vila. Barcelona, 24 de agosto de 1911.

Original de carta manuscrita a tinta color morado en una hoja de 25.5 x 20 cm.

Incipit: "General y amigo: / Gracias por su solicitud en acudir..."

QUINTA SECCIÓN:
ARCHIVO JOSÉ MARÍA MONCADA (1926 / 1940)

I. Correspondencia del Ejército Constitucionalista [25-VIII-1926/ 2-V-1927]

1. **El presente pasaporte [de José María Moncada] se otorga mediante identificación personal.** San José, Costa Rica, 7 de mayo, 1926.
   Original de pasaporte otorgado a José María Moncada por el gobierno de Costa Rica. Consiste en una hoja con los datos de rigor impresos y, a continuación, los del portador autografiados. Mide 32 x 21 cm. Y en el reverso contiene sellos -con firmas de los funcionarios correspondientes- de los consulados de Cuba en San José, Costa Rica, el 3 de mayo de 1926 y de Costa Rica en Cristóbal (Canal Zone) el 10 de mayo del mismo mes y año.
   Incipit: "El infrascrito Gobernador de la Provincia de San José..."

2. **La fuerza toda garantiza a la empresa, pero exijo reciprocidad y neutralidad.** De Moncada a Carlos Pasos. Barra de Río Grande, 25 de agosto [1926].
   Original de carta manuscrita a pluma en dos hojas.
   Incipit: "Hoy en la tarde salgo para Puerto Cabezas..."

3. **Provisiones necesitaremos de continuo.** De Moncada a Carlos Pasos. [Barra de] Río Grande, 1 de septiembre, 1926.

Original de carta manuscrita a pluma en dos hojas.
Incipit: "El Cabo [Gracias a Dios] fue tomado..."

4. **El medio de conseguir dinero es decretar una contribución a los plantadores nicaragüenses.** De Moncada a Carlos Pasos [septiembre, ¿últimos días?, 1926]
Original de carta manuscrita escrita en una hoja. Carece de fecha, la cual deducimos aproximadamente de acuerdo con la providencia dictada el 30 de septiembre de 1926.
Incipit: "En adición a la carta anterior..."

5. **Pienso que los chamorristas no han permitido esto por propio gusto.** De Moncada a Carlos Pasos. Río Grande, 30 de octubre, 1926.
Original de carta manuscrita a pluma en dos hojas.
Incipit: "No he recibido datos de la situación de allí..."

6. **No estoy dispuesto a derramar inútilmente la sangre de mil quinientos amigos por culpa de pasiones y malos instintos.** De Moncada a Carlos Pasos. Barra de Río Grande, 26 de noviembre, 1926.
Original de carta mecanografiada en dos hojas -tinta roja- y con firma autógrafa.
Incipit: "Por radio no hemos podido entendernos..."

7. **Sírvase [...] pasar a Río Grande a recibir el armamento.** De Moncada a Carlos Pasos, 3 de enero, 1927. Prinzapolka, Nicaragua.
Original de la orden mecanografiada y con firma autógrafa. En el ángulo superior izquierdo, mecanografiado: "Delegación del Ejecutivo / y / Ministerio de la Guerra / y / Marina / República de Nicaragua".
Incipit: "Sírvase usted pasar a Río Grande..."

8. **Por haber cesado las necesidades de un habilitado general del Ejército.** De Moncada a Eduardo L. Ingram, [enero, 1927].
Copia de carta mecanografiada en una hoja, sin fecha, ni firma. Dirigida a un destacado liberal costeño, en realidad, se trata de la transcripción de un acuerdo en que Moncada comunica al destinatario su "baja" del ejército Constitucionalista.
Incipit: "Para su conocimiento y demás efectos..."

9. **Que la Compañía [Cuyamel] no tenga queja alguna.** De Moncada a Carlos Pasos. [enero, 1927]
Original de orden manuscrita a pluma en una hoja.
Incipit: "Tenga la bondad de ordenar que la oficina del Gallo..."

10. **El plan definitivo es reconcentrar todo.** De Carlos Pasos a Moncada. La Cruz [de Río Grande] 28 de enero, 1927.

Copia de carta mecanografiada a línea seguida un espacio en tres hojas y sin firma; pero, sin duda, fue redactada por Carlos Pasos.
Incipit: "Le mando las cartas que le han llegado..."

11. **Dinos lo que sepas respecto de los americanos en su conducta con nosotros.** De Moncada a Carlos Pasos. San Pedro, 29 de enero, 1927.
Original de carta mecanografiada a línea seguida (un espacio) con autógrafo a grafito.
Incipit: "Probablemente comenzará mañana el desfile..."

12. **Aliste la cantidad necesaria de bueyes y aparejos que sea necesaria para llevar el cañón 80.** De Moncada a Carlos Pasos. San Pedro, 30 de enero, 1927.
Original de carta mecanografiada con autógrafo a pluma y en una hoja.
Incipit: "La presente carta tiene por objeto..."
Obs: Se reduce a dos órdenes

13. **Las especiales circunstancias por que atravesamos retrasan mi viaje a su lado.** De Carlos Pasos a Moncada. La Cruz [de Río Grande] 1 de febrero, 1927.
Copia de carta mecanografiada a línea seguida (un espacio) en dos hojas y con firma autógrafa.
Incipit: "Recibí su carta del 29 corriente..."
Obs: Interesante el hecho de que "los [soldados] cri-

ollos [negros de Bluefields] son un cuerpo independiente..."

14. **Que todo lo destinen a nosotros y no a los políticos de Puerto Cabezas.** De Moncada a Carlos Pasos. San Pedro, 2 de febrero, 1927.
Original de carta manuscrita a pluma en tres hojas.
Incipit: "Ha comenzado la marcha..."
Obs: Es interesante la actitud de Moncada de relegar a segundo término a "los políticos de Puerto Cabezas", donde recientemente se había instalado el gobierno de Juan B. Sacasa.

15. **Las órdenes de concentrarse ya las he mandado distintamente.** De Carlos Pasos a Moncada. La Cruz [de Río Grande] 4 de febrero, 1927.
Copia de carta mecanografiada sin firma, pero su remitente es Carlos Pasos, en dos hojas.
Incipit: "Me refiero a su carta del 2..."

16. **En atención a los servicios prestados [...] a la causa constitucionalista.** De Moncada a Carlos Pasos. San Pedro [de Río Grande] 5 de febrero, 1927.
Originales de nombramientos a Carlos Pasos como General de Brigada e Inspector General del Ejército Constitucionalista. Ambos mecanografiados en una hoja y con firmas autógrafas de Moncada.
Incipit: "Para su conocimiento y demás efectos..."

17. **Procura reunir la mayor cantidad [...] de mulas y bueyes para poder hacer aquí nuestro transporte menos tardado.** De Moncada a Carlos Pasos. San Pedro [de Río Grande], 5 de febrero, 1927.
Original de carta mecanografiada en dos hojas y con firma autógrafa. Al final de la segunda hoja, un agregado manuscrito.
Incipit: "Te escribo la presente para avisarte..."

18. **Necesitamos aparejos y esterillones, gruperas y cinchas.** De Moncada a Carlos Pasos. San Pedro, 5 de febrero, 1927.
Original de carta manuscrita a pluma en dos hojas.
Incipit: "Ampliando las instrucciones que en otra carta te llegan..."

19. **Hoy despacho de nuevo la comisión [...] a traer más botes e indios.** De oficial subalterno a Moncada. La Cruz de Río Grande, 6 de febrero, 1927.
Copia de carta mecanografiada y sin firma en una hoja.
Incipit: "Van con el mayor Rosa Niño..."

20. **Creo que le somos más útiles aquí.** De subalterno a Moncada. La Cruz [de Río Grande], 14 de febrero, 1927.
Copia de carta mecanografiada, sin firma y en una hoja.
Incipit: "Van esas pocas líneas como saludo..."

21. **La atmósfera política en los Estados Unidos nos es completamente favorable.** De Carlos Pasos a Moncada. La Cruz de Río Grande, 14 de febrero, 1927.
Original de carta mecanografiada en tres hojas.
Incipit: "El sábado regresé de Laguna de Perlas..."

22. **Cada día tenemos más seguridad de triunfar.** De Moncada a Carlos Pasos. Matiguás, 15 de febrero, 1927.
Original de carta manuscrita a pluma en una hoja; al final unas líneas mutiladas. Por tanto, se conserva incompleta.
Incipit: "Si tienes tiempo y oportunidad participa al doctor [Juan B.] Sacasa..."

23. **Todo nos impulsa al avance y pudiendo hacerlo no habrá quien nos detenga.** De Moncada a Carlos Pasos. Matiguás, 16 de febrero, 1927.
Original de carta manuscrita a pluma en una hoja y en ambas caras.
Incipit: "Me parece innecesario persistir en la reconcentración del General [Daniel] Mena..."

24. **Para que los plantadores nicaragüenses y los extranjeros que voluntariamente quisieran contribuir al mantenimiento del ejército constitucionalista.** Providencia dictada por Arturo Ortega, Ministro de Hacienda del Gobierno Constitucional de Nicaragua [La Cruz, 18 de febrero, 1927].

Copia de comunicado oficial mecanografiado con firma autógrafa en una hoja y una sola cara.
Incipit: "El Señor delegado del Presidente Constitucional de Nicaragua..."

25. **Si por necesidad de la guerra nos vemos obligados al avance, quedarían ustedes cortados.** De Moncada a Emilio Obregón. Matiguás, 22 de febrero, 1927.
Original de carta manuscrita a grafito en una hoja y ambas caras.
Incipit: "Las cartas de la mayoría de los encargados del tren de guerra..."

26. **No quiero calificar eso de traición, pero merece castigo.** De Moncada a Carlos Pasos. Matiguás, 23 de febrero, 1927.
Original de carta manuscrita a pluma en una hoja y una sola cara.
Incipit: "El retraso de [Daniel] Mena nos ha causado grave daño..."

27. **Participe a los amigos que Jinotega, Estelí y Matagalpa son nuestras.** De Moncada a Laudelino Rodríguez. Matiguás, 27 de febrero, 1927.
Original de carta manuscrita a grafito en una hoja y una sola cara.
Incipit: "Recibí su apreciable..."

28. **Los diyistas *(sic)* prendieron fuego a dicha ciudad [Chinandega] quemando 10 manzanas.** De Laudelino Rodríguez a [¿?] Rostrán, [28 de febrero, 1927], Kepi, Nicaragua.
Original de nota manuscrita en el reverso de la hoja anterior.
Incipit: "Te envío ésta con el fin de que te informes cómo estamos..."

29. **He tomado todas las precauciones para no ser sorprendidos y cortados.** De Carlos Pasos a Moncada. La Cruz [de Río Grande] 2 de marzo, 1927.
Copia de carta mecanografiada con firma autógrafa en una hoja y una sola cara.
Incipit: "Hoy sale lo último de este lugar..."

30. **El temple de nuestros amigos del interior es magnífico.** De Sacasa a Carlos Pasos. Puerto Cabezas, 3 de marzo, 1927.
Original de carta mecanografiada en dos hojas y con firma autógrafa. En el ángulo superior izquierdo, impresos el escudo de la República y abajo: "Presidencia de la República / y / Comandancia General".
Incipit: "Por los informes de nuestro amigo..."

31. **Siempre hemos dado garantía compañía Cuyamel.** De Juan B. Sacassa a Carlos Pasos y viceversa. Puerto Cabezas y La Cruz de Río Grande, 8 de marzo, 1927.
Originales de mensajes telegráficos mecanografiados

en una hoja y una sola cara.
Incipit: "Beker *(sic)* quéjase..." [el primero] y "Tomamos diez indios" [el segundo].

32. **Estamos fuertes, al parecer invencibles, pero el avance no se puede iniciar sin suficiente parque.** De Moncada a Carlos Pasos. Matiguás, 18 de marzo, 1927.
Original de carta manuscrita a grafito en una hoja y en ambas caras.
Incipit: "La tardanza del tren de guerra..."

33. **Aquí tranquilos después del señalado triunfo de Muy Muy.** De Moncada a Carlos Pasos. Matiguás, 22 de marzo, 1927.
Original de carta manuscrita a grafito en una hoja de 21 x 15 cm. y una sola cara.
Incipit: "Devuelvo hoy mismo el correo..."

34. **Si hubiera sal en las provisiones, quisiéramos tres cargas más.** De Moncada a Carlos Pasos. Matiguás, 23 [de marzo, 1927].
Original de carta manuscrita a grafito en una hoja de 25 x 21cm. y una sola cara.
Incipit: "Ayer despaché de regreso el correo..."

35. **Que las cargas que llegan traigan parque de rifles y ametralladoras: de preferencia parque de rifle ruso.** De Moncada a Carlos Pasos. Matiguás, 26 de marzo, 1927.

Original de carta manuscrita a grafito en una hoja de 16.5 x 21.5 cm. y una sola cara.
Incipit: "Es posible librar batalla en Muy Muy y Tierra Azul..."

36. **El señor [Carlos] Pasos ha recibido [...] contribuciones del impuesto sobre bananos...** De Moncada a Carlos Pasos. Matiguás, 29 de marzo, 1927.
Original de recibo manuscrito a pluma en una hoja y una sola cara.
Incipit: "Hago constar que en varias partidas..."

37. **Yo opinaría que la base fundamental, indispensable, debe ser la presidencia del Doctor Sacasa.** De Augusto C. Sandino a Moncada. Aguas Calientes, 3 de mayo, 1927.
Original de carta manuscrita a grafito color morado en una hoja. La letra no es de Sandino, pero sí la firma; por tanto, fue dictada por él.
Incipit: "Su comunicación de ayer sobre la entrevista con Stimpson... *(sic)*"
Obs: Inédita, y hasta ahora publicada, esta carta arroja nueva luz sobre la actitud de Sandino ante la decisión de Moncada de entrevistarse con Stimson.

II. Otras cartas y algunos artículos (1-12-1927 / 1940)

38. Quisicosas

Copia de artículo mecanografiado en dos hojas. Su autor es *Epaminondas*, seudónimo de Moncada, aunque también lo usó el escritor liberal Alejandro Bermúdez, según Orlando Cuadra Downing: *Seudónimos y apodos nicaragüenses*, (Managua, Editorial Alemana, 1967, p. 128). Escrito en su mayor parte el 17 de octubre de 1927, apareció publicado en *La Nación*, Costa Rica, el 22 de diciembre de ese mismo año, de acuerdo con una indicación autógrafa del mismo Moncada en el ángulo superior izquierdo de la primera hoja.

39. Importa demasiado el triunfo para exponer por lo pequeño lo más grande. De Moncada a Carlos Pasos. New York, 1 de diciembre, 1927.

Original de carta mecanografiada en tres hojas y firma autógrafa.

Incipit: "Como ustedes, yo he estado contrariado..."

40. Pasará usted algunos meses en esos lugares, ayudándonos, mientras se resuelva la cuestión electoral de Nicaragua. De Moncada a Juan Escamilla. Managua, 14 de julio, 1928.

Original de carta manuscrita en una hoja de 22 x 17.5cm. en ambas caras.

Incipit: "Puedo hasta ahora contestar su carta..."

41. **En armonía con los intereses continentales de Estados Unidos.** De Moncada a Mariano Argüello [Vargas]. Managua, octubre, 1928.
Original de "Memorándum" manuscrito a lápiz en cuatro hojas numeradas de 21.5 x 17.5 cm. y una sola cara. La letra no es de Moncada, pero su contenido fue dictado por él.
Incipit: "I. Tratar correctamente con el Presidente de la República del Salvador..."

42. **Tres períodos históricos**
Original de apunte manuscrito en una hoja y una sola cara. Sin firma ni fecha. Esta, sin embargo, corresponde a los últimos días de 1928.
Incipit: "La historia de Nicaragua, que podría llamarse contemporánea..."

43. **La emboscada desconcierta al más sereno.** De Gabriel Romero a Ramón Solís. Honduras, Orocuina, 10 de agosto, 1929.
Original de carta manuscrita en dos hojas de 31 x 21 cm. a ambas caras.
Incipit: "Aunque usted quizá no recuerda de mí..."

44. **Ellos se dedicaron a saquear sin causar daños personales [...] se retiraron de la ciudad en completo orden y organizados.** Telegramas de la Cámara de Comercio [de Nicaragua], del Jefe Director de la

Guardia Nacional, general de división Calvin B. Matthews y del jefe político de Chinandega, Salvador Guerra, al presidente de la república general José María Moncada, refiriendo el saqueo de Chichigalpa por "bandoleros" de Sandino el 23 de noviembre de 1931.

Originales manuscritos de telegramas recibidos por Moncada.

Incipit: "Transcríbole el siguiente Radio..."

45. Orígenes de la Reincorporación de la Mosquitia

Original manuscrito a pluma en once hojas numeradas –pero incompleto, sin título ni fecha- de un *"opúsculo que solamente ha de referirse a la vida y obra de Rigoberto Cabezas"*, según lo revela su autor en el párrafo 11; de ahí que lo hayamos titulado "Orígenes de la Reincorporación de la Mosquitia". Al parecer, se trata de un trabajo inédito, redactado después del 31 de marzo de 1931, fecha del primer terremoto de Managua en el siglo XX, al que se alude.

Incipit: "Una noche en Granada despertó el autor de estas líneas..."

46. Mi Gobierrno (y otras declaraciones).

Original manuscrito en siete hojas –el título a pluma y el texto a lápiz- de un resumen de la administración presidencial, declaraciones a la prensa y gobiernos sudamericanos, ideal político y obra literaria de Moncada, a unos días de las elecciones del 6 de

noviembre de 1932, ganadas por el liberal Juan B. Sacasa.
Incipit: "En 1929, el 1° de febrero, tomé posesión..."

Las seis obras enumeradas por su autor no siguen un orden cronológico ni indican lugar ni año de edición. Son los siguientes: *Educación, Trabajo y Ciencia.* Método de enseñanza integral [Tegucigalpa, Tipografía Nacional, 1905]; *Cosas de Centro América* (Memorias de un testigo ocular de los sucesos) [Madrid, Imprenta de Fortanet, 1908]; *Escuela de lo Porvernir* [Brooklyn, Guide Prtg- & Pub. Co., 1912]; *El mundo social* [Brooklyn, N.Y., 1912] y *The Social World* [Translated by Aloysius G. Gahan...] en la misma editorial y año; *El ideal ciudadano* [San José, C.R. Imprenta de María V. de Lainez y Managua, Tipografía Heuberger, 1929], y *El gran ideal* [Managua, Imprenta Nacional, 1929].

47. Jorge Washington

Copia de artículo mecanografiado en tres hojas y una sola cara. Al final de la última, figura el nombre de su autor. El original manuscrito en nueve hojas lleva firma y la fecha de su redacción: mayo 16 de 1932.
Incipit: "Dicen algunos publicistas que la evolución..."

48. Correspondencia de San Jerónimo (Masaya)

Original mecanografiado en cuatro hojas de artículo inconcluso, con añadidos autógrafos y sin fecha. Debió

ser redactado entre el 6 de noviembre -cuando fue electo Juan B. Sacasa- y el 31 de diciembre de 1932. Al día siguiente, Sacasa tomaría posesión de la presidencia.
Incipit: "Soy hijo del pueblo y lo siento mucho..."
Obs: El "general Chamorro" es, desde luego, Emiliano ("príncipe de la paz") que, según el artículo "será, según se dice, el consejero del gobierno de Sacasa". Las alusiones "un Pérez y una tijereta" corresponden, respectivamente, al gerente del diario *La Noticia*, Angel María Pérez, y a su director, Juan Ramón Avilés (1886 – 1961). Más adelante, en el párrafo que dice: "Y otros capturaron gentes como tenientes en 1912 y de allí salieron para Chile, y de Tipitapa le pusieron la cara muy larga a Stimson...", se refiere al político liberal Manuel Cordero Reyes (1888-1944).

Moncada se refiere también, en el segundo párrafo, al *Diario Moderno*, de León, que dirigía el periodista liberal Andrés Largaespada; y a otra publicación de periodicidad diaria y filiación conservadora de Granada: *El Correo*, dirigido por Carlos Rocha.

Por lo demás, este artículo -ejemplo del estilo sarcástico y de las actitudes políticas de su autor- contiene otras alusiones personales e históricas difíciles de esclarecer. Su original manuscrito a lápiz, en dieciséis hojas apaisadas de

14 x 21`cm. y en una sola cara, se halla asimismo en la *CJRC.*

49. El Jefe Militar [Anastasio] Somoza [García], ha dado su palabra de deponer toda ambición. Declaración de J.M. Moncada. [Managua, mayo, 1936].
Original de texto manuscrito, sin título ni firma –pero redactado por Moncada– en ambas caras de una hoja.
Incipit: "Me gustaría hacer sentir..."

50. Acápites históricos
Copia de artículo mecanografiado en cuatro hojas; al final, se consigna el nombre de su autor.
Incipit: "Es curiosa una *Guía de Granada*, que se acaba de publicar..."
Obs: Se refiere a la obra de 117 páginas editada por Rodolfo Poessy: *Guía Ilustrada de Granada.* Anuario de información general 1939-1940; por tanto, la fecha en que se redactó este artículo corresponde al último año.

51. Otros acápites de la Guía de Granada
Original de artículo mecanografiado en tres hojas, complemento del anterior, y por tanto, datado de 1940. La primera hoja contiene agregado un autógrafo.
Incipit: "A medida que releo esta ilustrada *Guía*..."

BIBLIOGRAFIA

I. General

ARELLANO, Jorge Eduardo: *Diccionario de las letras nicaragüenses.* Primera entrega: Escritores de la época colonial y del siglo XIX. Managua, Cuadernos de Bibliografía Nicaragüense, 1982.

ARELLANO, Jorge Eduardo: *Historia básica de Nicaragua.* Vol. 1. Managua, Fondo Editorial CIRA, 1993.

ARELLANO, Jorge Eduardo: *Historia de la Universidad de León.* León, Editorial Universitaria, 1973-74. 2 vols.

AYON, Tomás: *Historia de Nicaragua.* Tomo II. Managua, Fondo de Promoción Cultural BANIC, 1993.

BARBERENA PEREZ, Alejandro: "Biografía de Luis Beltran Sandoval y memorias de jornadas liberales de la Costa Atlántica a Managua", en *Estampas de Granada en sus cuatrocientos cincuenta años de fundación.* Managua, Imprenta Nacional, 1974, pp.197-317.

"Correspondencia Zelaya-Darío y Darío-Zelaya", en *Boletín Nicaragüense de Bibliografía y Documentación,* Num. 104, julio-septiembre, 1999, pp. 71-110.

CUADRA DOWNING, Orlando: "La voz sostenida. Antología del pensamiento nicaragüense", en *Revista Conservadora* [Managua], Num. 5, diciembre, 1960, pp. 72-76.

DIAZ LACAYO, Aldo: *Gobernantes de Nicaragua (1821-1956).* Guía para el estudio de sus biografías políticas. Prólogo de Eduardo Pérez Valle. Managua, Aldilá editor, 1996.

DUQUE ESTRADA SACASA, Esteban: *Nicaragua / Historia y Familias. 1821-1853.* Managua, Xerox de Nicaragua, 2001.

MACAULAY, Neill: *Sandino.* Traducción de Luciano Cuadra. San José, Costa Rica, Editorial Universitaria Centroamericana, 1970.

MELENDEZ, Carlos: *La Independencia de Centroamérica.* Madrid, Editorial MAPFRE, 1993.

MONCADA, J. M.: *Cosas de Centroamérica.* (Memorias de un testigo ocular de los sucesos). Madrid, Imprenta de Fortanet, 1908.

MONCADA, J. M.: *Estados Unidos en Nicaragua.* Managua, Tip. Atenas, 1942.

MONCADA, J. M.: *El hemisferio de la libertad.* México, Editorial Cvltura. 1941.

MENA SOLORZANO, Luis: "Los arquitectos de la victoria liberal", en *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano.* Libro del mes, Núms. 126 y 127, marzo y abril, 1971, pp. 1-22 y 23-53.

ORUE, Cipriano: *Presidentes de Nicaragua.* Investigación Histórica, Biografías y retratos al óleo. Managua, Multi Impresos Nicaragüenses [1999]

RIZO GADEA, Simeón: *Nicaragua en mis recuerdos.* [2ª ed.] Managua, Impresiones y Troqueles, 1997.

SALVATIERRA, Sofonías: *Contribución a la historia de Centroamérica.* Tomo I. Managua, Tip. Progreso, 1939.

SANDINO ARGÜELLO, René: *Granada, la desgranada.* Managua, Pavsa Ediciones, 2001.

VALLE, Rafael Heliodoro: *Historia de las ideas en Centroamérica.* México, Fondo de Cultura Económica, 1960.

ZELAYA GOODMAN, Chester: *Nicaragua en la Independencia.* San José, Costa Rica, Editorial Universitaria Centroamericana, 1971.

II. Sobre José María Moncada

AAVV: *Al General José María Moncada.* En el primer aniversario de su muerte. Homenaje a sus amigos. Managua, Talleres Nacionales, 1946. [contiene, entre otros trabajos, los de Carlos Cuadra Pasos, Fernando Córdoba y Manolo Cuadra].

BORGEN, José Francisco: "La compleja personalidad del Gral. Moncada", en *Una vida a la orilla de la Historia (Memorias)*. Managua, Dilesa, 1979, pp. 195-204.

BRAVO, Carlos A.: *Ligeros apuntes del Gral. José María Moncada.* Managua, Tipografía Alemana de Carlos Heuberger, 1929.

BRAVO, Carlos A.: "Yo fui casi presidente", en *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, [Managua] Núm. 119, agosto 1970, pp. 195-204.

MORALES, Carlos A.: *Moncada.* Managua, Talleres Nacionales de Imprenta y Encuadernación, 1947.